

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.35

FECHA: 24 de octubre de 2019

HORA: 8:00 a.m. – 4.30 p.m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.

Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Patricia Rodríguez Santana - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesor Luis Carlos Jiménez Reyes – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

Ausente: Profesor Jhon Williams Montoya Garay. En su reemplazo asiste la profesora Ligia Cortés, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana informa

2.1 sobre bloqueos a edificios de la Facultad

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 que recibió correos sobre la distribución de puntos para el Departamento de Lingüística y que se solicita que no se tramite este caso hasta que se respondan los recursos de reposición

Se da lectura de la carta de la profesora Constanza Moya, en la que expresa rechazo a la distribución de puntos para el Departamento y que se desconoció el argumento del mismo, y donde declina su interés por el cambio de dedicación.

Los criterios del Consejo de Facultad para otorgar los puntos, son: 1) Desempeño de evaluaciones de los docentes, 2) Carga académica y número de estudiantes que tuvo el docente y, 3) Las evaluaciones. Los títulos no aplican para cambio de dedicación.

El Consejo de Facultad se dio por enterado y acordó informar a la Vicedecanatura Académica que, dado que en el acta anterior se avalaron cambios de dedicación y que se están ratificando en esta acta, se debe solicitar la modificación de la planta para poder continuar con los trámites pertinentes, una vez la resolución quede en

firme después de que se responda el recurso de reposición (reconsideración) enviado por las profesoras Baquero y González, y se agote la actuación administrativa en los términos de la Ley 1437 de 2011

2.3 A cerca de un derecho petición de estudiantes sociología: Se presentan los documentos y se da lectura. El Consejo de Facultad **acordó** que la Asesora Jurídica proyecte respuesta y la remita a los consejeros.

2.4 sobre el derecho de petición de la profesora Nubia Ruiz, quién solicita información sobre lo que está en el Estatuto Docente, donde dice que se requiere una evaluación especial del 10% superior de la evaluación de cada una de las Facultades. La Decana informa que indagará con la Jefe de Personal para saber si hay algo adicional y comunicará para responder a la profesora Nubia. El Consejo de Facultad **acordó** remitir la respuesta, una vez se allegue la información de la Decana.

2.5 Que la abogada de la Jurídica de Sede se comunicó porque al Vicerrector de Sede lo citaron a una reunión en rectoría, por el caso del concurso del Consejo Superior de la Judicatura. Lo anterior, porque hubo varios hallazgos en la ONCI. El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.6 Que el profesor de cátedra 0,4 Sneider Bustos, del Departamento de Psicología, solicita licencia especial no remunerada por un año. El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.7 Que la UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo	Nacional/Convenio Marco	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en todas las áreas de cooperación, incluyendo investigación, extensión, intercambios académicos y en todas las demás formas de acción universitaria.	Profesora Nohra León Rodríguez. Departamento de Geografía	
Policía Nacional	Nacional/Prórroga No.3 al Convenio de Prácticas y Pasantías	Prorrogar el plazo de ejecución previsto en la cláusula Sexta del Convenio Marco de Cooperación No.03598-03-2014 hasta el 24 de enero de 2022	Profesor John Williams Montoya. Departamento de Geografía	Se adjunta convenio original
Universidad de Estudios Extranjeros de Hebei (China)	Convenio Específico de Cooperación e Intercambio Académico	Intercambio de un profesor de la Universidad para la enseñanza de la lengua española y la cultura en esa institución por un periodo de 2 semestres e intensidad horaria de 14 horas	Profesora Melba Libia Cárdenas. Directora de la DRE	

El Consejo de Facultad **aplazó** el convenio con la Universidad de Estudios Extranjeros de Hebei, una vez se aclare, por parte de la DRE, algunas inquietudes. El Consejo de Facultad **avaló** los convenios restantes.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León Rodríguez, Vicedecana Académica presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Vinculación Profesores Visitantes y Experta

3.1.1.1 Mediante oficio B.PCMS-089, la profesora Patricia Rodríguez, Coordinadora de la Maestría en Sociología solicita aval de las siguientes vinculaciones de Profesores Visitantes, cuyos recursos serán tomados de los Posgrados de la Maestría en Sociología:

PROFESOR	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Javier Armando Pineda Duque (Ph.D) Codirectora: Nubia Ruiz Ruiz (Ph.D)	Universidad de los Andes	Dirección de la Tesis: "Si hemos sido capaces de ir a manejar un arma, por qué no ir a trabajar". Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos armados FARC y AUC en la ciudad de Bogotá, entre 2005 y 2015.	\$500.000
Alba Lucy Guerrero Díaz (Ph.D) Codirector Jorge Enrique González (Ph.D)	Pontificia Universidad Javeriana	Dirección de la Tesis: "Entre prácticas pedagógicas y enseñanza. Hacia una aproximación sociológica de los contextos y artefactos culturales de la escuela".	\$500.000

Fabio Alejandro Camargo Alvarado (Ph.D) Codirectora: Nubia Ruiz Ruiz (Ph.D)	Universidad del Norte	Dirección de la Tesis: "Reinventando la movilización laboral en el capitalismo agroindustrial contemporáneo: el caso de los corteros de caña en el Valle del Cauca".	\$500.000
---	-----------------------	--	-----------

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores vinculaciones para docentes visitantes y experta.

3.1.1.2 Mediante oficio B.PCMS-095, la profesora Patricia Rodríguez, Coordinadora de la Maestría en Sociología solicita aval de la siguiente vinculación de Profesora Experta, cuyos recursos serán tomados de los Posgrados de la Maestría en Sociología:

PROFESOR	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Norma Villareal Méndez (Ph.D) Codirectora: Dora Isabel Díaz Susa (Ph.D)	Dirección de Trabajo Final de Maestría: Los efectos de las políticas agrarias actuales en las condiciones de vida en las familias campesinas del municipio de Tuta".	\$500.000

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación para docente experta.

3.1.1.3 Mediante oficio B.EEGCH-136-19, la profesora Dora Isabel Díaz, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita aval para las vinculaciones de los siguientes profesores Visitantes, cuyos recursos serán tomados de los posgrados de la Escuela de Estudios de Género:

PROFESOR	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Fernando Ramírez Argos	Universidad Autónoma de México (Investigador Visitante del 1 de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020)	Asesorar y hacer seguimiento a la formulación y escritura del trabajo final de grado de 4 estudiantes de la Especialización en Estudios Feministas y de Género.	\$500.000
Yvonne Rocío Márquez	Fiscalía General de la Nación	Asesorar y hacer seguimiento a la formulación y escritura del trabajo final de grado de 4 estudiantes de la Especialización en Estudios Feministas y de Género.	\$500.000
Angélica Bernal Olarte	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Asesorar y hacer seguimiento a la formulación y escritura del trabajo final de grado de 4 estudiantes de la Especialización en Estudios Feministas y de Género.	\$500.000

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores vinculaciones para docentes visitantes.

3.1.1.4 Mediante oficio B.POSDH-107-19, el profesor Francisco Ortega, Coordinador de los Posgrados del Departamento de Historia, solicita aval para la vinculación del profesor relacionado a continuación, cuyos recursos serán tomados del Proyecto Posgrados en Historia II – 2019, código **QUIPU: 801010017509**:

PROFESOR	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A
Francisco Javier Flórez	Universidad de Cartagena	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada "LUCHAS SOCIALES EN EL MAGDALENA MEDIO 1995- 2010" elaborada por el estudiante JORGE GUILLERMO ORJUELA CUBIDES, bajo la dirección del profesor Mauricio Archila.	\$450.000

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación para el docente mencionado, con recursos del Proyecto Posgrados en Historia II-2019.

3.1.1.5 Mediante oficio B.POSDH-108-19, el profesor Francisco Ortega, Coordinador de los Posgrados del Departamento de Historia, solicita aval para la vinculación del profesor relacionado a continuación, cuyos recursos serán tomados del Proyecto Posgrados en Historia II – 2019, código **QUIPU: 801010017509**:

PROFESOR	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Rigoberto Rueda Santos	Pontificia Universidad Javeriana	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada "Luchas Sociales en el Magdalena Medio 1995- 2010" elaborada por el estudiante Jorge Guillermo Orjuela Cubides, bajo la dirección del profesor Mauricio Archila.	\$450.000

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación para el docente mencionado, con recursos del Proyecto Posgrados en Historia II-2019.

3.1.1.6 Salidas de Campo

Mediante oficio PRE-GEOG-088, el profesor Luis Jorge Gracia Dueñas, Coordinador del Pregrado en Geografía, solicita la cancelación de salidas de campo en el departamento de Geografía. Lo anterior como resultado de una reunión del Comité Asesor el 16 de octubre de 2019 y posteriormente del claustro de profesores del Departamento de Geografía el día 18 de octubre de 2019, debido a los últimos hechos que han sucedido entre algunos estudiantes del Pregrado en Geografía, de los cuales tiene conocimiento Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas. Mediante oficio PRE-GEOG-087, el profesor Luis Jorge Gracia Dueñas, sustenta dichas cancelaciones en una situación en particular que se presentó el 15 de octubre en el tercer piso del edificio de Aulas con un grupo de 20 estudiantes del pregrado en Geografía. En tal sentido a continuación se relacionan las salidas de campo que serán canceladas:

Código	Nombre de la asignatura	Municipios de Destino	Fecha de salida	Fecha de regreso
--------	-------------------------	-----------------------	-----------------	------------------

2015228	Climatología	Bogotá, Jerusalén, Beltrán, Mariquita, Letras, La Esperanza, Brisas, Manizales, Nevado Santa Isabel, Manizales, Ibagué, Bogotá y al rededores.	28/10/2019	01/11/2019
2015269	Trabajo de Campo	Ipiiales, Pasto, Túquerres, Cumbal, Ricaurte, Barbaocoas, Pupiales, Aldana, Guachucal, Sapuyes, Gualmatán, Iles, Puerres, Córdoba, Ospira, Fúnes, Contadero, Yaquanquer, Bogotá	29/10/2019	11/11/2019
2023215	Geología General	Bogotá, Villa de Leiva, Vélez, Bucaramanga, Girón, Valledupar, Patillal, Albania, Cerrejón, Riohacha	05/11/2019	12/11/2019
2015239	Geografía Histórica	Ventaquemada, Tamalameque, Chimichagua, El Banco, Mompós (Mojana), La paz (Cesar), 50 kilómetros alrededor de cada cabecera y regreso a Bogotá.	13/11/2019	18/11/2019
2015238	Geografía Física	Bogotá, Albán, Guayabal, Siquima, Viani, Cambao, Armero, Libano, Murillo, PNN Los Nevados, Manizales, Pensilvania, Medellín, Santa Fe de Antioquia, Bogotá (30 kms alrededores de los municipios mencionados).	18/11/2019	23/11/2019
2015245	Geomorfología 1	Bogotá, Fusagasugá, Melgar, Chicoral, Gualanday, Ibagué, Cajamarca, Calarcá, Armenia, Salento, Montenegro - Quimbaya, Filandia, Pereira, Santa Rosa de Cabal, Chinchiná, Manizales, Nevado del Ruiz, Letras, Fresno, Mariquita, Honda, Guaduas, Villeta, La Vega, El Rosal y alrededores de los sitios nombrados anteriormente hasta 50 km.	25/11/2019	29/11/2019
2015147	Análisis del Paisaje	Cuenca del Río Sumapaz (Fusa, Tibacuy, Cabrera, Pandy y Silvania).	02/12/2019	04/12/2019

El Consejo de Facultad **aprobó** las cancelaciones para las anteriores salidas de campo, para 2019-2S, teniendo en cuenta la observación del Comité Asesor. El Consejo de Facultad **acordó** que se trabaje en un protocolo o mecanismo o acuerdo de convivencia, para que las salidas de campo se puedan seguir realizando. El Consejo de Facultad informó que se tratará este asunto en reunión de directores.

3.1.1.7 Caso Estudiante Becario

Mediante oficio del 21 de octubre, el estudiante del Doctorado en Historia Carlos Daniel Pérez Ruíz, presenta solicitud con el fin de apelar la decisión tomada por el Consejo de Facultad el pasado 10 de octubre, de no renovar la beca asistente docente para el semestre 2020-1. El estudiante solicita al Consejo de Facultad revisar la decisión tomada en su caso, sustentando su comunicación en los siguientes términos:

3.1 La beca asistente docente se otorga y gestiona por la Dirección Académica de la Sede. (Acuerdo 028 de 2010 del CSU- Acuerdo 03 de 2011 del Consejo de Sede, Art. 4).

3.2 Respecto a la no programación del curso a mi cargo el próximo semestre, el Acuerdo 03 de 2011, Artículo 4, menciona que la renovación de la beca no está supeditada a la oferta del curso a cargo del estudiante. Tampoco se estipula que la ausencia del curso en la oferta académica de la UAB sea una causal para la no renovación. El literal d del mismo artículo sostiene que debe haber una *“evaluación satisfactoria en el informe general de las actividades asignadas al inicio del semestre”*, pero en ningún momento contempla la falta de oferta del curso como causal para la no renovación de dicha beca.

3.3 Según el Artículo 8 del Acuerdo 03 de 2011, menciona que si la pasantía conlleva la imposibilidad del desarrollo de actividades docentes, el Consejo de Facultad establecerá cuál producto académico entregar en reemplazo por parte del becario. En este sentido el Comité Asesor de Posgrados recomienda al Consejo de Facultad la redacción de un artículo publicable y/o una conferencia internacional como contraprestación de las actividades docentes que no podrán ser desarrolladas durante la pasantía en el Instituto Max Plank en Berlín.

3.4 Los Acuerdos 028 de 2010 y 03 de 2011 no estipulan que un profesor deba asumir la carga académica del becario durante el periodo en el cual desarrollará. En lugar de ello, el párrafo 2 del artículo 22 del Acuerdo 03 de 2011 sostiene que se *“asignará semestralmente un profesor responsable de acompañar las actividades docentes desarrolladas por el becario”*.

3.5 En su comunicación menciona que esta misma solicitud había sido presentada en el segundo semestre de 2018 ante el Consejo de Facultad para desarrollar una pasantía en el primer semestre de 2019 en la Universidad de Berlín. La solicitud fue aprobada por el Consejo de Facultad y su pasantía se realizó sin contratiempos y los productos académicos fueron enviados a las instancias pertinentes de la Universidad y la Facultad.

3.6 En oficio del 22 de octubre, el estudiante informa que desarrollará el producto académico que el Consejo decida como contraprestación de la pasantía en el Instituto Max Plank en Berlín a realizarse entre febrero y junio de 2020. Así mismo, su disposición de apoyar el curso Moderna I de la profesora Vera Weiler que se dictará en el segundo semestre de 2020. También menciona que durante ese periodo académico 2020-II asumirá el curso *“La construcción del sujeto en la modernidad”*.

El Consejo de Facultad **reconsideró** la decisión y en tal sentido **avaló** la renovación de la beca, teniendo en cuenta que el estudiante se compromete a apoyar con dos cursos cuando regrese de la pasantía.

3.1.1.8 Solicitud Instituto de Investigación en Educación

Mediante oficio IIEDU-063-2019, el profesor Enrique Rodríguez, Director del Instituto de Investigación en Educación, solicita aval para el pago a los siguientes profesores que participarán en la realización de una revisión formal del contenido de las ponencias y de las experiencias producto de una convocatoria, con las que se pretende elaborar una publicación de dichas memorias. Se trata del "IV Coloquio en Investigaciones y experiencias educativas", en esta ocasión, "II encuentro sobre Transversalidad de la Lectura y escritura en el aula", evento realizado el 16 y 18 de octubre de 2019. Su experiencia en los campos educativos y disciplinares serán un aporte significativo para lograr un documento consistente. Los pagos se harán con cargo al presupuesto de la Maestría en Educación, que cuenta con la disponibilidad presupuestal para hacerlo:

PROFESOR	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	VALOR A PAGAR	CÓDIGO QUIPU
Germán Meléndez Acuña (Departamento de Filosofía)	Revisión conceptual y filosófico del contenido de las ponencias y de las experiencias producto evento que se realizará entre el 16 y 18 de octubre titulado "IV Coloquio en Investigaciones y experiencias educativas"	\$2.000.000	801010017430
Amparo Acero Niño (Profesora Pensionada- Facultad de Medicina)	Revisión formal del contenido de las ponencias y de las experiencias producto evento que se realizará entre el 16 y 18 de octubre titulado "IV Coloquio en Investigaciones y experiencias educativas"	\$2.500.000	801010017430
Lady Catherine Lancheros, Magister en Psicología	Revisión metodológica, posibilidades de sistematización y de manejo de instrumentos en las experiencias presentadas en el "IV Coloquio en Investigaciones y experiencias educativas": Transversalidad de la lectura y la escritura en el aula. Con el fin de realizar la publicación (talleres y lectura de documentos)	\$6.500.000	801010017430

Así mismo, el profesor Enrique Rodríguez menciona en el oficio que teniendo en cuenta los compromisos y necesidades del Instituto de Investigación en Educación y dada su naturaleza de no contar con profesores de planta adscritos, el Comité Asesor en su sesión del 25 de septiembre, Acta 17, recomendó aval para el pago de una bonificación para el Profesor activo de la Facultad:

PROFESOR	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	VALOR A PAGAR	CÓDIGO QUIPU
Álvaro Arturo Clavijo Álvarez- Profesor Asociado Departamento de Psicología	Desarrollo de la asignatura Básico IV, <i>Motivación para el Aprendizaje</i> código 20208182-1, para los estudiantes del "énfasis docencia de la Educación Superior", Período 2019-2	\$2.000.000	801010017430

El Consejo de Facultad **acordó** que para el caso de la estudiante Lady Catherine Lancheros se agreguen las actividades de edición y coordinación de los talleres de la publicación. El Consejo de Facultad **avaló** las solicitudes restantes.

3.1.1.9 Comentarios a los Derechos de Petición Presentados por el Departamento de Lingüística

El Consejo de Facultad **aprobó** que la Asesora Jurídica realice proyecto de respuesta de los Derechos de Petición, de acuerdo a la normativa (derechos de petición del 19 de octubre de 2019 de las docentes Silvia Baquero y María Rosaura González).

Igualmente, el Consejo de Facultad acordó informar al Departamento de Lingüística que, al revisar la planta se sugiere que, el 0.1 restante salga a concurso.

3.1.1.10 Otros

Se solicita aval para las vinculaciones de los siguientes Estudiantes Auxiliares con recursos de nivel central:

Resolución	Fecha Resolución	Nombres y Apellidos	Dependencia
2933	8 de octubre de 2019	PAOLA VARGAS CASTILLO	Unidad de Psicología Integral-UPSIN
2934	8 de octubre de 2019	DIEGO ÁLVAREZ BELTRÁN	Comisión de la Verdad- Posgrados Trabajo Social
2935	8 de octubre de 2019	NICOLÁS QUINCHE B.	Comisión de la Verdad- Posgrados Trabajo Social
2936	8 de octubre de 2019	LINA MARÍA URBINA S.	Comisión de la Verdad- Posgrados Trabajo Social
2937	8 de octubre de 2019	NATALIA CHAVES SIERRA	Secretaría Académica
2938	8 de octubre de 2019	DIANA FABRA PARRA	Vicedecanatura Académica
2939	8 de octubre de 2019	JACOBO CENTANARO B.	Departamento de Literatura
2940	8 de octubre de 2019	EDWARD ANIBAL VÁSQUEZ	Departamento de Historia
2921	4 de octubre de 2019	LAURA CAMILA LINARES G.	Decanatura
2922	4 de octubre de 2019	PAULA SIERRA DÍAZ	Escuela de Estudios de Género
2923	4 de octubre de 2019	JULIETH NATALIA PRIETO N.	Coordinación Curricular Trabajo Social

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores vinculaciones para Estudiantes Auxiliares, con recursos del nivel central.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Vicedecano de Investigación y Extensión presenta:

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita avalar el siguiente proyecto de investigación, Modalidad Jornada Docente, con el fin de asignar coordinador de seguimiento y activarlo en el Sistema Hermes:

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45542	Director: José Antonio Amaya	Título	El Observatorio Astronómico Nacional: su biblioteca y su instrumental, 1804-1822	El proyecto está registrado en la resolución de año sabático del profesor
		Objetivo	Reconstruir y analizar la colección bibliográfica e instrumental del Observatorio Astronómico Nacional, 1804-1822.	
		Duración / meses	12 meses	
		horas semana	20 horas	
		Productos académicos	Artículo – 3	

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** el anterior proyecto de investigación, Modalidad Jornada Docentes, con el fin de asignar coordinador de seguimiento y activarlo en el Hermes.

3.2.1.2 Se solicita aval para prorrogar el siguiente proyecto de investigación:

CÓD. PROYECTO	43602
PROYECTO	Investigación sobre la Intervención en Trabajo Social. Estado del arte situado, heurístico y hermenéutico
DIRECTORA	Maira Judith Conteras – Departamento de Trabajo Social
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE APOYO A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - 2018 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	20/01/2019- 21/10/2019
PRORROGA SOLICITADA	3 meses – 21 enero de 2020
JUSTIFICACIÓN	Al igual que el primer semestre de 2019, este semestre, por razones ajenas a mi voluntad, y en contravía a los acuerdos logrados en claustro de profesores, me vi en la obligación de incluir una asignatura más de las estipuladas en mi PTA. Esta asignatura se denomina Práctica II. Esta práctica se realiza en Ciudad Bolívar. El tiempo que invierto en su diseño, ejecución, seguimiento, evaluación, sistematización y ajuste desborda mi carga laboral que, ya de hecho, es muy superior al 100% fijado por las normas de la Universidad.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior prórroga por 3 meses, hasta el 21 de enero de 2020, para el proyecto de investigación mencionado.

3.2.1.3 Se solicita avalar la financiación de las siguientes **movilidades** presentadas a la convocatoria “Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021”:

Profesor(a)	MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN VILLEGAS
Modalidad	10712- Modalidad 3: Cofinanciación de estudiantes de pregrado
Evento	XXXII CONGRESO INTERNACIONAL ALAS PERÚ 2019. https://www.alasperu2019.pe/
País de destino	Perú - Lima
Fecha	30 de noviembre de 2019 - Fecha final 7 de diciembre de 2019
Monto a financiar (TOTAL)	\$1.700.000
VRI (60%)	\$1.020.000
FCH (40%)	\$ 680.000

Profesor(a)	MAIRA JUDITH CONTRERAS SANTOS, estudiante: Sergio Andrés Infante Pava (Promedio: 3.4)
Modalidad	10725 Modalidad 3: Cofinanciación de estudiantes de pregrado
Evento	I Congreso Peruano de Trabajo Social - Asociación Peruana de Estudios de Trabajo Social

País de destino	Cuzco – Perú
Fecha	7 de noviembre de 2019- Fecha final 9 de noviembre de 2019
Monto a financiar (TOTAL)	\$ 1.200.000
VRI (60%)	\$720.000
FCH (40%)	\$480.000

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El Comité recomienda las anteriores solicitudes de movilidad

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores movilidades internacionales, con el porcentaje correspondiente de la Facultad.

3.2.1.4 El profesor Camilo Alberto Robayo, adscrito al Departamento de Lingüística, pone a consideración del Comité de Investigación y Extensión la decisión de incorporar el grupo de investigación que dirige “Etnolingüística” inscrito en Hermes y avalado por la Universidad, al grupo de investigación “Lingüística y Educación” que dirige la profesora Ligia Ochoa.

El profesor Justifica esta decisión dado que *el trabajo colaborativo con las dos comunidades involucradas en los proyectos (los Carijona de la región amazónica y a la Comunidad Sorda colombiana), ha sido fuente de mutuos aprendizajes y de construcción de objetivos comunes para el desarrollo de conocimiento. Los resultados de estos trabajos atañen a las lenguas de ambos grupos, y van a impactar y abrirán líneas de trabajo tanto en la educación formal como en la no formal. Por estas razones, con los estudiantes inscritos en cada proyecto, consideramos enriquecedor integrarnos, compartir objetivos y participar en las actividades académicas del grupo de la profesora Ochoa, con quien ya visualizamos los beneficios de este paso.*

Observaciones: Se adjunta la carta de aceptación por parte de la profesora Ligia Ochoa.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El Comité se da por enterado

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.1.5 La profesora Gloria Esperanza Mora, comunica la creación del **Semillero de Investigación** llamado “Grupo de apoyo a los cursos Nivelatorios de Lecto-escritura”.

Estudiantes de últimos semestres de los programas curriculares de Lingüística y de Licenciatura en español y Filología Clásica, para adquirir experiencia en el campo de la corrección de estilo y la gestión editorial. Promover el desarrollo de las competencias de lectura y escritura en otros estudiantes, consolidar un espacio de tutoría con pares más capacitados en el campo de la lectura y escritura.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: El Comité se da por enterado y sugiere a la profesora formar un grupo de investigación para dar más visibilidad académica.

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó** sugerir a la docente que forme un grupo de investigación para dar más visibilidad académica.

3.2.1.6 Se solicita ampliación del plazo de ejecución de los recursos del proyecto financiado mediante Convenio Especial de Cooperación No. 459 de 2015, suscrito con la Gobernación del Guaviare, hasta el día 30 de noviembre

Fecha de finalización: 31 de octubre de 2019- Resolución de Decanatura No.1952 de 2019

Justificación: Los motivos para esta solicitud son: 1. La agenda de la profesora Luz Amparo Fajardo, Decana de la Facultad, le impide desplazarse a la ciudad de San José del Guaviare durante las fechas previstas del 30 de octubre a 2 de noviembre para la entrega y el evento de lanzamiento de los productos comprometidos en el Convenio. 2. La necesidad de agendar previamente una reunión entre el equipo de la Gobernación y la Secretaría de Educación del Guaviare y la Decanatura de la Facultad para efectos de la liquidación del convenio en dicha ciudad. Debido a las demoras en los procesos de reactivación del proyecto según el siguiente cronograma: envío de solicitud al Consejo de Facultad, oficio No. IIEDU-025, fecha 31 de mayo de 2019;

respuesta del Consejo de Facultad oficio B.SFCH-1373-19 fecha 7 de junio de 2019, Resolución de Decanatura No. 1952 del 24 de julio de 2019, quedan pendientes las etapas finales de impresión que requieren ser culminadas durante esta etapa de prórroga porque hubo que esperar más tiempo para realizar los contratos y por la cantidad de documentos a publicar.

Solicita: Enrique Rodríguez Pérez- Coordinador Maestría en Educación

El Consejo de Facultad **aprobó** dar ampliación de plazo, hasta el 20 de diciembre, para la ejecución de los recursos del proyecto mencionado.

3.2.2. Extensión

3.2.2.1 Servicios Académicos

3.2.2.1.1 Solicitud: Se informa al comité de la presentación de la propuesta a la Invitación Pública No.ERU-IPRE-07-2019.

Departamento: Antropología

Objeto del Proyecto: Elaboración y formulación del estudio de arqueología preventiva para las obras de urbanismo correspondiente al Polígono 2, que hace parte de la operación estratégica nuevo Usme.

Entidad: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU

Presupuesto: \$198.008.968

Plazo de Ejecución: Cinco (5) Meses

Profesora Responsable: Ana María Groot

Soportes: Términos de Referencia.

Observaciones: La propuesta fue presentada ante la entidad el día 18 de enero.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado, Programada de Extensión y Educación Continua

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.1.2 Solicitud: Se informa al comité que la propuesta presentada a la SED, para la adición y prórroga al Convenio No.2140 de 2019, fue aceptada por la entidad, por lo anterior se solicita al comité avalar la suscripción del otrosí al acuerdo interfacultades.

Departamento: Psicología

Objeto del Proyecto: Ejecutar acciones para actualización de política pública discapacidad y fortalecimiento de procesos pedagógicos asociados a discapacidad y capacidades y/o talentos excepcionales

Entidad: SED

Presupuesto Inicial: \$ 825.968.153

Valor Adición: \$ 242.862. 919

Valor Contrapartida: \$65.400.000

Plazo de Ejecución Inicial: Hasta el 30 de diciembre de 2019

Tiempo de Prorroga: 2 meses más

Profesora Responsable: Carmen Elvira Navia

Soportes: Propuesta.

Observaciones:

- El otrosí del convenio con la SED será firmado por la Facultad de Medicina y así mismo, dicha facultad hará el otro sí al acuerdo interfacultades, en la que se especifique que la Facultad de Ciencias Humanas desarrollará el componente de la adición. A continuación se relaciona los costos de la adición.
- En el valor de los gastos administrativos se incluye las transferencias a la Facultad de Medicina, por el concepto de la estampilla, la póliza y el pago a la directora y la asistente del proyecto.

<u>No de Cargos Requeridos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Aporte Mensual SED</u>	<u>Valor Mensual Contrapartida</u>	<u>Valor Total Aporte SED</u>	<u>Valor Total Contrapartida</u>
1	Directora proyecto	2	\$ 4.016.000	\$ 0	\$ 8.032.000	\$ 0
1	Coordinadora del componente valoraciones	2	\$ 5.105.340	\$ 0	\$ 10.210.680	\$ 0
1	Líder de metodología	2	\$ 4.146.520	\$ 0	\$ 8.293.040	\$ 0
1	Líder administrativo	2	\$ 4.146.520	\$ 0	\$ 8.293.040	\$ 0
10	Equipo Valoraciones	2	\$ 2.520.000	\$ 0	\$ 50.200.000	\$ 0

6	Equipo articulador psicológico	2	\$ 2.419.200	\$ 0	\$ 28.915.200	\$ 0
5	Equipo interdisciplinar	2	\$ 2.208.800	\$ 0	\$ 22.088.000	\$ 0
1	Auxiliar en Psicometría	1	\$ 1.606.400	\$ 0	\$ 1.606.400	\$ 0
1	Asistente Administrativo	2	\$ 1.907.601	\$ 0	\$ 3.815.202	\$ 0
1	Asesor jurídico	2	\$ 1.004.000	\$ 0	\$ 2.008.000	\$ 0
1	Mantenimiento del aplicativo SICUN	2	\$ 2.359.400	\$ 0	\$ 4.718.800	\$ 0
1	Apoyo administrativo Medicina	2	\$ 3.313.200	\$ 0	\$ 6.626.400	\$ 0
1	Materiales y suministros, Fotocopias y comunicaciones.	N/A	\$ 5.020.000	\$ 0	\$ 5.020.000	\$ 0
1	Hosting - Dominio - Servicio - Base de datos - Volumen del almacenamiento para 700 casos	2	\$ 0	\$ 9.350.000	\$ 0	\$ 18.700.000
1	Alquiler altito - Sistema de sonido, tablero inteligente y capacidad para 40 personas	2	\$ 0	\$ 9.350.000	\$ 0	\$ 18.700.000
1	Alquiler de 4 instrumentos y/o herramientas de evaluación por cada evaluado (en promedio)	1	\$ 0	\$ 14.000.000	\$ 0	\$ 28.000.000
TOTAL					\$ 159.826.762	\$ 65.400.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS					\$ 83.036.157	
TOTAL					\$ 242.862.919	\$ 65.400.000

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado, Programada de Extensión y Educación Continua

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.2 Educación Continua

3.2.2.2.1 Solicitud: Avalar cambio de nombre del curso de Educación Continua “Cursos de Vuelos y post procesamiento de datos obtenidos con aeronaves remotamente tripuladas – ART (Drones)” por “Curso de vuelos y postprocesamiento de datos obtenidos con Sistemas de Aeronaves no Tripuladas – UAS (Drones)”

Departamento: Geografía

Director Proyecto: Jhon Williams Montoya

Nombre del Proyecto: “PEEC Cursos y diplomados 2019-2”.

Observaciones: La solicitud la realizó el docente proponente del curso Willington Siabato, “con el fin de ser consistentes con el lenguaje y la terminología definida en la Resolución de la Aeronáutica Civil No. 4201 del 27.12.2018”

Soportes: Solicitud del docente Willington Siabato

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado, Programada de Extensión y Educación Continua

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.2.2 Solicitud: Avalar Diplomado procesamiento y análisis de datos geográficos (Formación a escala)

Departamento: Geografía

Director Proyecto: Jhon Williams Montoya

Nombre del Proyecto: “PEEC Cursos y diplomados 2020-1”.

Observaciones: El diplomado estará compuesto por 5 cursos afines al tema, en donde los participantes se podrán certificar al aprobar 3 cursos diferentes que correspondan a más de 100 horas de formación.

Soportes: Solicitud del docente Willington Siabato

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado, Programada de Extensión y Educación Continua

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.2.3 Lenguas Extranjeras

3.2.2.3.1 Solicitud: Avalar para el trámite de exención de transferencias y costos indirectos de la Facultad y los del Nivel Nacional, para el curso de español para extranjeros para los estudiantes de la Universidad de Massey - Nueva Zelanda. Lo anterior por cuanto se trata de una actividad de Cooperación Internacional, en un marco del convenio que implica movilidad entrante.

Director Proyecto: Ligia Cortes Cárdenas

Nombre del Proyecto: “Curso de español para extranjeros para los estudiantes de Nueva Zelanda”.

Observaciones: El valor del curso es de \$13.000.000 y las transferencias y costos indirectos son:

- Transferencias Facultad: \$1.803.100

- Transferencias Nivel Central: \$1.771.900
- Costos Indirectos: \$448.810

Soportes: Solicitud de la directora del proyecto

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado, Programada de Extensión y Educación Continua

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, para que informen de qué manera se va a presentar el proyecto.

3.2.2.3.2 Solicitud: Modificar la resolución para incluir la aplicación de dos pruebas, ampliar el valor y duración del proyecto Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial 2019 segunda aplicación 2019 y primera aplicación 2020. Igualmente, ampliar el valor del proyecto a \$168.861.600 y ampliar la duración del proyecto a 14 meses, donde 12 meses con para la ejecución y dos para la liquidación.

Fecha de ejecución: 16 de septiembre de 2019 a 16 de septiembre de 2020.

Liquidación: 17 de septiembre a 16 de noviembre de 2020.

Se informa que la Unidad Administrativa considera este plazo muy amplio y propone que se ejecute el proyecto hasta el 16 de junio de 2020 y se liquide entre el 17 de julio y 16 de agosto de 2020.

El Consejo de Facultad **aprobó** modificar la resolución y ampliar el plazo hasta septiembre de 2020.

3.2.2.4 Prácticas y Pasantías

Se solicita aprobación para la realización de las siguientes pasantías actualmente en curso (2019-2). El cumplimiento de requisitos académicos por parte de los estudiantes ha sido previamente verificado por el Comité Asesor correspondiente.

Departamento de Sociología

Solicita: Edgar Augusto Valero

Coordinador curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Sebastián Cuellar	Fundación Nydia Erika Bautista	Área de documentación de casos y áreas de memoria.	Oscar Mauricio Moreno Carreño	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Documentación de casos de desaparición forzada 2. Investigación sobre contextos regionales de violencia 3. Participación activa en talleres regionales y Nacionales con víctimas. 4. Redacción de informes para la Comisión de la Verdad				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera Sociología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Anteproyecto asignatura				
Nota: Convenio vigente						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	Sebastián Cuellar	Fundación Nydia Erika Bautista	Área de documentación de casos y áreas de memoria.	Juan David González Santamaría	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Documentación de casos de desaparición forzada 2. Investigación sobre contextos regionales de violencia 3. Participación activa en talleres regionales y Nacionales con víctimas. 4. Redacción de informes para la Comisión de la Verdad				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera Sociología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Anteproyecto asignatura				
Nota: Convenio vigente						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
3	Sebastián Cuellar	Fundación Nydia Erika Bautista	Área de documentación de casos y áreas de memoria.	Nicolás Vargas Muñoz	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Documentación de casos de desaparición forzada 2. Investigación sobre contextos regionales de violencia 3. Participación activa en talleres regionales y Nacionales con víctimas. 4. Redacción de informes para la Comisión de la Verdad				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera Sociología Formato de Términos de Referencia Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante				

Anteproyecto asignatura

Nota: Convenio vigente

Presenta: Luisa Fernanda Londoño Cancelado, Programada de Extensión y Educación Continua - PEEC

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para Pasantía.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Auales

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta oficio de la Coordinadora Curricular del programa de Antropología, por el cual informa que el Comité Asesor recomienda la aprobación de nuevas asignaturas, las cuales harán parte del componente de formación de libre elección: "Arqueología del Conflicto", a cargo del profesor José Vicente Rodríguez, esta asignatura podría ser tomada por estudiantes interesados en el área de arqueología y les servirá para sumar asignaturas para la obtención del RNA, por parte del ICANH. "Escuela de Campo: Etnografía y Métodos Participativos para una Ética Ambiental", a cargo de la profesora Angélica Franco Gamboa, que se dictará en el periodo intersemestral en la Sede Palmira.

El Preconsejo recomendó siempre y cuando esté en SIA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.2 El Comité del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la creación de la asignatura elegible "Literatura Infantil", con 4 créditos. Esta creación responde a la necesidad de flexibilizar el plan de estudios y garantizar mayor integración con las maestrías de la Facultad. La profesora Alejandra Jaramillo dictará la asignatura.

El Preconsejo recomendó siempre y cuando esté en SIA.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, siempre y cuando estén subidas al SIA.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta oficio del Comité Asesor del programa de Filología e Idiomas, dirigido a la Rectora y, en copia, entre otros al Consejo de Facultad, por el cual se expone situación que reviste gravedad para el proceso de internacionalización de la Universidad y para las posibilidades de investigación y movilidad estudiantil y docente, por nuevas disposiciones de la DRE.

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria.

Se informa que, al parecer, la DRE hace convenio con DAAD y cambia los términos y, ahora Lenguas Extranjeras tiene lector con un solo curso y, los otros cursos los dicta para la Sede. Hasta el momento no ha llegado respuesta de rectoría. Considera la Decana que es un recurso que no se puede perder porque se beneficia la Carrera. Solicitó cita con la nueva directora del DAAD para que se mantenga la lectora para Lenguas Extranjeras. Antes el DAAD enviaba 3 personas, porque la carrera de alemán contaba con pocos docentes, pero se perdió uno y ahora se corre el riesgo que se pierda otra persona. Se trata de ver si la Facultad pueda asumir una parte del pago.

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó** informar que se están haciendo las gestiones para reunión con la Directora de la DRE.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Solicitud de Comisiones Regulares y Gastos de Viaje.

3.3.2.1.1 La profesora **Elsa Astrid Ulloa** solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 19 y el 24 de noviembre de 2019, para desplazarse a Barrancas y Riohacha-Guajira con el fin de realizar actividades relacionadas con investigación, en el marco del Proyecto "*¿Cómo mejorar la disponibilidad y equidad en el acceso de agua? Recomendaciones para mejorar la gobernanza hídrica en territorios andinos con extracción minera a gran escala: caso Colombia*", código Hermes 42424, Quipú 202010028849.

"...hay que aclarar que los gastos de mi transporte y estadía, para realizar la comisión serán cubiertos por el rubro de viajes del proyecto..."

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director del Departamento de Geografía y sería otorgada por el Consejo dado que las comisiones concedidas a la profesora durante los últimos doce meses suman 30 días (desde octubre de 2018, van 30 días).

El Preconsejo recomienda la Comisión

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular.

3.3.2.1.2 El profesor **Hernando Cepeda Sánchez** solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 20 y el 22 de noviembre de 2019, para desplazarse a Costa Rica, con el fin de participar en el “*I Congreso Internacional Latino (e hispano) Americanista sobre los Estudios Sinológicos: Encuentros con el Mundo Chino*”, con la Ponencia “*Luchas alrededor de la libertad: conexiones Asiático-Latinoamericanas en la trata culí a Cuba (1850-1860)*”. Evento organizado por la Universidad de Costa Rica.

“...Informo también que para esta comisión solicitaré apoyo para gastos de viáticos por el Sistema de Información Hermes...”

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director del Departamento de Historia y sería otorgada por el Consejo dado que las comisiones concedidas al profesor durante los últimos doce meses superan los 30 días (desde octubre de 2018, van 81 días).

El Preconsejo recomienda la Comisión

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular.

3.3.2.1.3 La profesora **Catalina Cortés Severino** solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 6 y el 8 de noviembre de 2019, para desplazarse a la ciudad de Lima-Perú, con el fin asistir al Seminario “*Antropologías Visuales en Latinoamérica*”, organizado por la Maestría en Antropología Visual de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

“...Los gastos de estadía serán asumidos por la Pontificia Universidad Católica del Perú y el tiquete será apoyado por el Programa de Posgrados en Antropología...”

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director del Departamento de Antropología y sería otorgada por el Consejo dado que las comisiones concedidas a la profesora durante los últimos doce meses superan los 30 días (desde octubre de 2018, van 34 días).

El Preconsejo recomienda la Comisión

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular.

3.3.2.1.4 El profesor **Rubén Darío Flórez Arcila** solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre de 2019, para desplazarse a Guaviare, con el fin de realizar un encuentro con los estudiantes de tesis, en el marco del Convenio de Cooperación con el Departamento de Guaviare.

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director del Departamento de Lingüística y sería otorgada por el Consejo dado que las comisiones concedidas al profesor durante los últimos doce meses superan los 30 días (desde octubre de 2018, van 32 días).

El Preconsejo recomienda la Comisión y acuerda solicitar al Profesor Flórez el cronograma de reposición de clases.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular y acordó solicitar al docente que presente cronograma de reposición de clases.

3.3.2.1.5 El profesor **Isaac Quilcué Pumba** solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre de 2019, para desplazarse a Chapingo-México, con el fin de participar como ponente sobre la lengua indígena, y la cultura y lengua nasa.

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director del Departamento de Lingüística y sería otorgada por el Consejo dado que solicita apoyo económico para suplir los gastos de la comisión.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez se verifique con la Oficina de Personal si un docente ocasional puede tener comisión para ponencia y si puede tener viáticos.

3.3.2.1.6 El profesor **Juan Alejandro Osorio Osorio** (Docente Ocasional) solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 7 y el 11 de noviembre de 2019, para desplazarse a San Agustín-Huila, con el fin de efectuar Salida de Campo, en la que se realizará recorrido por Parque Arqueológico de San Agustín y la Chaquira, Parque Arqueológico de Isnos, Parque Arqueológico de Tierradentro, Municipio de Rivera y Desierto de la Tatacoa, en el marco de la programación de la Asignatura *Turismo y Territorio* Cod. 2027902.

“Los gastos de esta comisión los asume el Proyecto Posgrado Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio, Quipú No. 801010017516”

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director de área Curricular de Historia y Geografía y sería otorgada por el Consejo dado que es para Docente Ocasional.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez se verifique con la Oficina de Personal si un docente ocasional puede tener comisión para desplazamiento en salida de campo y si puede tener viáticos.

3.3.2.1.7 La profesora **Elsa Astrid Ulloa** solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 12 y el 16 de noviembre de 2019, para desplazarse a Tandil-Argentina, con el fin de participar en el *“IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades”* en la Mesa Redonda sobre *“Geografías Feministas latinoamericanas: experiencias del sur”* con la Ponencia *“Miradas territoriales desde los feminismos indígenas en América Latina”*

“...La solicitud de financiamiento de movilidad internacional 2019-2021 fue aprobada, anexo respuesta a la solicitud...”

“...mis actividades docentes presenciales no se verán afectadas, pues dictaré la clase del 12 de noviembre (el vuelo sale en la noche) y el asesoramiento de direcciones de tesis de posgrado y pregrado se realizarán la semana previa al viaje el 8 de noviembre”

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director del Departamento de Geografía y sería otorgada por el Consejo dado que las comisiones concedidas a la profesora, durante los últimos doce meses suman 30 días (desde octubre de 2018, van 30 días)

Nota: En el Consejo del 24 de octubre se le aprobó la Comisión a Guajira del 19 al 24 de noviembre.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión.

3.3.2.2 Solicitud de Modificación de Proyecto Académico para Período Sabático.

3.3.2.2.1 El Profesor **William Díaz Villareal**, adscrito al Departamento de Literatura, solicita modificación de resolución de Consejo No.357 de 2018, Proyecto Sabático, en el sentido de incluir las siguientes actividades y desplazamiento internacional: **México:** Recopilación de información y datos bibliográficos como parte del proceso de investigación; trabajo en algunas bibliotecas universitarias y realización de conversaciones con colegas, acerca del Proyecto del *Pequeño Glosario de Anti intelectualismo Académico*, del 5 al 13 de noviembre de 2019.

El Preconsejo recomienda la modificación

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.2.2 La Profesora **Ligia Ochoa Sierra**, adscrita al Departamento de Literatura, solicita modificación de resolución de Consejo No. 188 de 2019, Proyecto Sabático, en el sentido de reemplazar el producto *“Capítulo para un libro sobre tipología textual y lectura a nivel universitario”* por el producto *“Artículo para ser sometido a revista indexada que dé cuenta del estado de la cuestión sobre la enseñanza de la oralidad”* y en el sentido de suprimir el desplazamiento a Argentina.

El Preconsejo recomienda la modificación

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.3 Solicitud de Aprobación de Proyecto Académico para Período Sabático.

3.3.2.3.1 El Profesor **Ciro Roldán Jaramillo**, adscrito al Departamento de Filosofía, solicita aprobación de Proyecto Académico para el Período Sabático. Solicita periodo sabático, previo visto bueno de la directora del Departamento, profesora Ángela Uribe Botero, quien envía oficio especificando:

“Productos evidenciables: Un texto que explore la relación entre la obra de Maquiavelo y la de Bolívar como precursores de la Idea de Razón de Estado. Este texto tendrá tres capítulos, cuyos contenidos pueden ser descritos de la siguiente manera:

- 1. ¿Cuáles son los presupuestos sociológicos de cada uno en relación con su época? Una respuesta a esta pregunta servirá para observar cómo la sociología del Renacimiento y la sociología de la independencia se presentan como lugares de transición hacia la creación del Estado moderno.*
- 2. ¿Cuál es la posible relación entre los supuestos antropológicos y ético-políticos del republicanismo en estos pensadores, en relación con sus conceptos de virtud y fortuna?*
- 3. ¿Pueden Maquiavelo y Bolívar ser presentados como precursores del ideal estatal republicano? La respuesta a esta pregunta servirá para determinar el carácter conservador o republicano de los modelos de estado que acoge cada uno de los dos autores”*

El Preconsejo recomienda trasladar Asunto al segundo Consejo de Facultad del mes de Noviembre

El Consejo de Facultad **acogió la recomendación del Preconsejo.**

3.3.2.3.2 El Profesor **Jaime Ramos Arenas**, adscrito al Departamento de Filosofía, solicita aprobación de Proyecto Académico para el Período Sabático. Solicita periodo sabático, previo visto bueno de la directora del Departamento, profesora Ángela Uribe Botero, quien envía oficio especificando:

“Productos evidenciables: 1. Escribir un ensayo en el que se examine el problema del sentido en el curso de la historia humana. Es decir, examinar si puede encontrarse, subyacente a la vertiginosa variedad y sucesión de los eventos humanos, un hilo conductor que conecte racional- mente la historia universal

- 2. Realizar un escrito en el que se examine con cierto cuidado la crítica de Feuerbach (1842/1843) a Hegel y, a su vez, la crítica de Marx (1845 y de Marx y Engels en La ideología alemana) a Feuerbach, para tratar de dilucidar en qué consiste o podría consistir exactamente un materialismo histórico.*

Sobre el remplazo del profesor Ramos como director del área curricular de filosofía y literatura, y coordinador académico del pregrado y posgrado del Departamento de Filosofía. Se acordó que el profesor Raúl Meléndez del Departamento de Filosofía sustituya al profesor Ramos en tal cargo durante el primer semestre del 2020, dado que el profesor Ramos ha ejercido los cargos mencionados por un año y medio. Recordando que el profesor Ramos tenía derecho a su año sabático desde el segundo semestre del año 2019, y que señalo al tomar la posesión de los cargos su voluntad de hacerlo solo por este periodo.

El Preconsejo recomienda trasladar Asunto al segundo Consejo de Facultad del mes de Noviembre.

El Consejo de Facultad **acogió la recomendación del Preconsejo.**

3.3.2.4 Solicitud Renovación de Nombramiento

El profesor Rodolfo Suárez Ortega, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de la documentación requerida para la Renovación de Nombramiento del Profesor Asistente en Dedicación Cátedra 0.4, **Euclides Valencia Cepeda**. Su renovación vence el 30 de enero de 2020.

Adjunta: Solicitud del Profesor Valencia, Informe Autoevaluativo, Evaluaciones Estudiantiles, Programas de Trabajo Académico, Informes de Actividades, Evaluación Anual Docente.

El Preconsejo recomienda como evaluadores a los profesores: XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras y XXX, del Departamento de Lingüística

El Consejo de Facultad **aprobó nombrar como evaluadores a las profesoras XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras y XXX, del Departamento de Literatura.**

3.3.2.5 Solicitud Promoción Categoría.

3.3.2.5.1 La Profesora **Catalina Cortés Severino**, adscrita al Departamento de Antropología, hace entrega de Informe Autoevaluativo para la Promoción a Profesora Asociada. Anexa CD con: Actas de Posesión, Certificado de Comité de Puntaje, Informes Anuales de Actividades, soportes de Proyectos de Investigación, soportes de asistencia a eventos.

El Preconsejo recomienda como evaluadores a las profesoras XXX, del Departamento de Lingüística y XXX, del Departamento de Antropología

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de las profesoras mencionadas como evaluadoras.

3.3.2.5.2 La Profesora **Laura de la Rosa Solano**, adscrita al Departamento Antropología, hace entrega de Oficio de solicitud de Promoción de Dedicación de Cátedra 0.5 a Tiempo Completo.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2.6 Solicitud Reconsideración Decisión Cambio Categoría.

3.3.2.6.1 La Profesora **María Rosaura González Serrano**, del Departamento de Lingüística:

- Hace entrega de Oficio donde solicita *reconsideración de la decisión de no ampliación de Dedicación de tiempo de 0.5 a Tiempo Completo.*

Anexa:

-Carta a Prof. Fernando Rivera con el Asunto de *Solicitud de Promoción de 0.5 a tiempo completo*

-Carta con el Asunto de *Alternativa relacionada con el cambio de dedicación de los Profesores de Cátedra.*

-Derecho de Petición Solicitud de Cambio de Categoría

- Radica oficio, firmado por ella y la profesora Silvia Baquero castellanos, el día 23 de octubre con el asunto: Derecho de petición (suspensión de resoluciones de nombramiento).

“A través de la presente las abajo firmantes solicitamos, respetuosamente, que se suspenda el procedimiento de la distribución de los 1.3 puntos entre los docentes del Departamento de Lingüística, propuesta por ustedes en el pasado Consejo, hasta que no se resuelvan los Recursos de Reconsideración que cada una de nosotras a interpuesto ante el Consejo de Facultad. Esto con el fin de garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa.”

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria

Con respecto a la solicitud de suspensión de los procesos de nombramiento de los docentes, la Asesoría Jurídica aclara que los actos administrativos cobran firmeza una vez se hayan resuelto los recursos a los que haya lugar, y hasta ese momento no se podrán hacer los nombramientos.

El Consejo de Facultad no aprobó la solicitud de la profesora González, es decir, decidió negar el recurso de reconsideración (reposición) interpuesto.

3.3.2.6.2 La Profesora **Silvia Baquero Castellanos**, del Departamento de Lingüística:

- Hace entrega en físico de Oficio con el Asunto *Derecho de Petición el 20 de octubre de 2019, este mismo derecho de petición había sido enviado por correo electrónico el día 19 de octubre.*

“Yo, Silvia Baquero Castellanos... en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solicito TODOS los documentos relacionados con la negación de cambio a dedicación exclusiva:

a. Carta del director de lingüística con sus anexos (acta de la reunión de los profesores del Departamento en donde el director leyó la carta que sería enviada al consejo, lista de profesores que firmaron que aceptaban la propuesta del Departamento)

b. Acta de la reunión donde el consejo reordenó los 1.3 puntos del Departamento en relación con lo que el departamento proponía

- c. *Audio de la reunión del Concejo en la parte relacionada con mi caso*
- d. *Apartes de acta donde se me negó la dedicación exclusiva y las razones que se esgrimieron.*
- e. *Razones por las cuales el Concejo no atendió la recomendación del Departamento de Lingüística y, particularmente, del Director del departamento, del Coordinador del pregrado y del Coordinador de la maestría, quienes conocen de primera mano las necesidades del Departamento y quienes me propusieron (apoyados por el grueso de profesores) para el cambio de dedicación entre 3 profesores que queríamos este cambio.*
- f. *Carta de la profesora Constanza Moya sobre su desacuerdo con que el Departamento no la haya propuesto para dedicación exclusiva, en tanto su carta me implica..."*

- Envía también comunicación por correo el 21 de octubre indicando:

"Respetados Consejeros:

Les solicito comedidamente reconsideren la decisión que tomaron en relación con mi solicitud de cambio de dedicación a dedicación exclusiva el pasado consejo.

Paso a argumentar:

1. En reunión del Departamento se expusieron méritos en Docencia e investigación de los profesores que también aspiraban a la dedicación exclusiva. Yo gané por puntos (tengo 193, 3 puntos salariales por productividad frente a 74 y 53 de los otros profesores que aspiraban a la dedicación exclusiva). Esta información fue proporcionada al profesor Rivera por la División de docencia. Por esta razón, (es decir, mis méritos) el Departamento me apoyó en mi solicitud sobre cambio a dedicación exclusiva.

2. Con mi cambio de dedicación cubriría un curso más apoyando las necesidades del Departamento, es decir, apoyando la docencia. También un módulo de medio curso o una asignatura en la Maestría sobre una nueva línea en el Dpto. llamada LINGUISTICA CLINICA. Desde este semestre, ya empecé con ésta, por primera vez

3. Tengo los méritos para este cambio: docencia (buenas calificaciones de estudiantes, promedio de 4.3.) y una larga trayectoria de investigación (título de doctora, artículos leídos y citados, investigaciones en Hermes, índice H7 de citabilidad).

4. Pedí el cambio de dedicación desde 2016, antes que cualquier profesor y he reiterado mi deseo del cambio cada 6 meses.

5. El Consejo de Facultad cambió a 2 profesores a Tiempo completo cuando ni siquiera han empezado el doctorado (teniendo más de 35 años), sabiendo que los concursos actuales de la mayoría de carreras de la Universidad para Tiempo completo exigen ser doctor (que yo sí soy)

Por lo anterior, creo justa mi solicitud. Todos los puntos anteriores están en la documentación que pasó el Departamento y mi carta de solicitud..."

- Radica oficio, firmado por ella y la profesora María Rosaura González, el día 23 de octubre con el asunto: Derecho de petición (suspensión de resoluciones de nombramiento).

"A través de la presente las abajo firmantes solicitamos, respetuosamente, que se suspenda el procedimiento de la distribución de los 1.3 puntos entre los docentes del Departamento de Lingüística, propuesta por ustedes en el pasado Consejo, hasta que no se resuelvan los Recursos de Reconsideración que cada una de nosotras a interpuesto ante el Consejo de Facultad. Esto con el fin de garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa."

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria

Con respecto a la solicitud de suspensión de los procesos de nombramiento de los docentes, la Asesoría Jurídica aclara que los actos administrativos cobran firmeza una vez se hayan resuelto los recursos a los que haya lugar, y hasta ese momento no se podrán hacer los nombramientos.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la solicitud de la profesora Baquero, es decir, decidió negar el recurso de reconsideración (reposición) interpuesto.

3.3.2.6.3 La Profesora **Nubia Janeth Ruiz Ruiz**, del Departamento de Sociología, hace entrega de Oficio con el Asunto *Derecho de Petición*.

“Asunto: Derecho de petición solicitud información 10% superior de la evaluación anual realizada a los docentes de la Facultad.

Nubia Janeth Ruiz Ruiz... profesora asociada del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, obrando a título propio, amparada en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y los artículos 2do, 3ro y 5to del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo — Ley 1437 de 2011. Me permito respetuosamente elevar la siguiente solicitud:

De conformidad con el art. 1 del Decreto 1279 de 2002 por el cual se instituye el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, se establece que este será aplicable a todos aquellos que se vinculen como empleados públicos docentes.

Que los artículos 12, 18, 25 y 30 del Decreto 1279 de 2002 establecen los factores que inciden en las modificaciones de los puntos salariales, encontrándose entre ellas el desempeño destacado en las labores de docencia y extensión. En tal sentido, el art 18, numeral 1 en su primer párrafo insta con el propósito de estimular el desempeño docente crear mecanismos de evaluación transparentes (...) para el reconocimiento de puntos salariales y de bonificación.

Que el Decreto 1279 de 2002, se reglamentó mediante el Acuerdo 023 de 2008, estableciendo en su art. 1, numeral 3 que será función del Comité Interno la asignación de puntos salariales por evaluación docente.

Que el art. 36 del Acuerdo 023 de 2008 señala que: “Todos los profesores que se encuentren en la carrera profesoral universitaria serán objeto de evaluación anual (...).”

Que el art. 43 del Acuerdo 023 de 2008 reconoce que: “A los docentes que se encuentren en el 10 por ciento superior de la evaluación de cursos anual en cada Facultad o Instituto se les asignarán puntos salariales (...).”

*Teniendo en cuenta lo anterior, de la manera más respetuosa **solicito que:***

-Se me informe las calificaciones de los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas Sede Bogotá entre los años 2011 al 2019. Donde conste de manera clara y precisa, por cada semestre y año, el lugar que ocupé en la respectiva evaluación, específicamente si me encuentro dentro del 10% superior de la evaluación docente anual de la Facultad.

-Se me informe las acciones administrativas que se han implementado para el cumplimiento de lo establecido en las normas que regulan el asunto.

-Se me expida una certificación por parte de la Secretaria de Facultad o quien sea el competente conforme la reglamentación vigente, donde conste de manera clara y precisa en cuáles de los años referenciados me encuentro dentro del 10% superior de la evaluación realizada a los docentes de la Facultad.

La respuesta a mi petición solicito hacerla llegar en el término de la ley, a la dirección: ... o me sea notificada la respuesta de mi solicitud al teléfono: ... para acercarme directamente a las instalaciones de la Universidad.

Agradezco que la respuesta se dé en los términos señalados en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con los principios que rigen los actos administrativos y teniendo en cuenta especialmente el artículo 21 del nuevo C.P.A.C.A. “Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los (10) diez días siguientes a la de la recepción si actuó por escrito. Y dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia de oficio remisorio al peticionario.”

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria

El Consejo de Facultad **acordó** consultar con la Asesoría jurídica de la Facultad y con la Vicerrectoría Académica.

3.3.2.6.4 El Profesor **John Freddy Chaparro** hace entrega de Oficio con el Asunto de *Confirmación de cambio de Dedicación a Tiempo Completo*.

“En atención a la comunicación B.SFCH-3001-19 fechada el 15 de octubre por la Secretaría Académica dirigida a la Dirección del Departamento de Lingüística y remitida mediante correo electrónico a los docentes, agradezco el respaldo del Consejo de Facultad a mi solicitud de cambio de dedicación. Asimismo, reitero mi disposición de ser promovido a tiempo completo con el fin de atender las necesidades del Departamento y para lo cual he demostrado tener los méritos necesarios. En consecuencia, les pido, por favor, hacer caso omiso a la anterior solicitud de cambio de dedicación de cátedra 0.4 a 0.7, reiterando, entonces mi paso a tiempo completo, tal como lo dispuso el Consejo de Facultad en su sesión del 10 de octubre”

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad **recibió** la solicitud para el trámite pertinente.

3.3.2.7 Conformación Comité Tutorial

El Profesor Juan Carlos Celis, Director del Departamento de Sociología, remite los nombres de los docentes que conformarían el Comité Tutorial de Acompañamiento y Evaluación, de la profesora **Yenny Carolina Ramírez Suárez** quien ingresó a periodo de prueba el 16 de octubre de 2019.

- Comité Tutorial: Profesoras XXX y XXX

El Preconsejo recomienda la conformación de Comité Tutorial

El Consejo de Facultad **aprobó** la conformación del Comité Tutorial para el acompañamiento y evaluación de la profesora Ramírez Suárez.

3.3.2.8 Modificación Comité Tutorial

El Profesor Eduardo Aguirre Dávila, Director del Departamento de Psicología, solicita modificación y remite los nombres de los docentes que conformarían el Comité Tutorial de Acompañamiento y Evaluación, del profesor **Karlos Luna** quien ingresó a periodo de prueba el 8 de agosto de 2019.

- Comité Tutorial: Profesores XXX y XXX

El Preconsejo recomienda la modificación de Comité Tutorial

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación del Comité Tutorial para el acompañamiento y evaluación del profesor Carlos Luna.

3.3.2.9 Informe Comisión Docente

3.3.2.9.1 El Profesor Juan Carlos Celis hace entrega de Informe de Comisión Docente de la profesora **María Elvira Naranjo**, correspondiente a actividades realizadas en la sede La Paz (César), otorgada por Resolución 440 de 2019.

El Preconsejo se da por enterado y recomienda remitir Informe a Vicedecanatura Académica de la Facultad

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó** remitir el informe a la Vicedecanatura Académica. Igualmente, el Consejo de Facultad acordó reenviar consulta a rectoría y a la Sede Amazonía en relación con el traslado que solicita la docente.

3.3.2.9.2 La Profesora **María Elvia Domínguez**, hace entrega de Informe de Comisión Regular, otorgada por Resolución 2866 de 2019.

El Preconsejo se da por enterado y recomienda remitir Informe a Vicedecanatura Académica de la Facultad

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acordó** remitir el informe a la Vicedecanatura Académica.

3.3.2.10. Renuncia por Jubilación

El profesor Eduardo Aguirre Dávila, Director del Departamento de Psicología, mediante oficio del 21 de octubre, presenta renuncia formal del Profesor Asistente Cátedra 04 **Jairo Enrique Carrillo G.**, *“a partir del primer día de labores del primer período académico de 2020...”*.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y **acordó** informar a la Oficina de Personal para que se continúe on el trámite pertinente.

3.3.3 Asuntos de Posgrado**3.3.3.1 Reingresos**

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Filosofía y Estudios Literarios, Geografía e Historia y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el Reingreso para el primer periodo académico del 2020, a los siguientes ex estudiantes:

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Diana Mayerly Contreras Cucaita	Maestría en Sociología	2662	2014-1S	2017-1S	4.0	Retiro por superar el tiempo máximo permitido en el Posgrado, ha realizado 7 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2020-1S
Hugo Fernando Saidiza Peñuela	Maestría en Sociología	2662	2016-1S	2019-1S	4.5	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Alvaro Mauricio Rodríguez Amaya	Maestría en Sociología	2662	2015-2S	2017-2S	3.7	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2020-1S
María Fernanda Sandoval Pabon	Maestría en Estudios de Género	2654	2017-1S	2017-2S	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 2 matrículas y 3 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2020-1S
Angélica Paola Santacruz Castro	Doctorado en Filosofía	2640	2013-2S	2017-1S	4.5	Retiro por obtener dos calificaciones de reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, ha realizado 7 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Doctorado en 2020-1S
Carlos Andrés Torres Mateus	Maestría en Historia	2963	2016-2S	2017-2S	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 03 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Diego Rafael Cerón Peña	Maestría en Historia	2963	2016-2S	2017-2S	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 03 matrículas y 3 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
María Del Pilar Rodríguez Casallas	Maestría en Educación	2652	2015-2S	2017-1S	4.2	Retiro por obtener dos calificaciones de reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, ha realizado 04 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Lina María Acosta Acosta	Maestría en Educación	2652	2015-2S	2019-1S	4.7	Retiro por superar el tiempo máximo permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2020-1S
Alexa Patricia Urrutia Mendoza	Maestría en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare	2913	2016-1S	2017-2S	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 04 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Saida Stella Zarate	Maestría en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare	2913	2016-1S	2017-2S	4.1	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 04 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Wilfred Remolina Collantes	Maestría en Educación	2652	2017-2S	2018-2S	3.9	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 04 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Francisco Javier Thaine Rojas	Maestría En Estudios Culturales	2653	2013-2S	2015-1S	4.6	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 04 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S

Daniel Andrés Bonilla Montenegro	Maestría En Estudios Culturales	2653	2015-2S	2018-2S	4.2	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 05 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
María Fernanda Lora Hoyos	Maestría En Estudios Culturales	2653	2015-2S	2018-2S	4.1	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el posgrado, ha realizado 06 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Gina Paola Porras Cifuentes	Maestría En Estudios Culturales	2653	2015-2S	2017-1S	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 04 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-1S
Jessica Paola Ramírez Contreras	Maestría en Trabajo Social	2663	2018-1S	2018-1S	3.5	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad, ha realizado 01 matrícula y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Maestría en 2020-1S

El Preconsejo recomienda los anteriores Reingresos para el primer periodo académico del 2020, para el caso de Thaine Rojas, el Reingreso debe enviarse para estudio al Consejo Superior Universitario.

El Consejo de Facultad **acogió la recomendación del Preconsejo para el caso del señor Thaine Rojas. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes para reingreso para 2020-1S.**

3.3.3.2 Aprobación de Proyectos y Directores de Tesis:

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la aprobación de los siguientes títulos de Proyectos de tesis y nombramiento de Director y Codirector, a los estudiantes:

Identificación	Proyecto	Director/a	Co-director
Pablo Emilio Cabra Sarmiento Maestría en Sociología	La soberanía del pueblo colombiano a través de las colonias penales: el caso de colonos y reclusos en el Araracuara entre 1953-1971	Luisa Natalia Caruso, PhD Universidad Pedagógica Nacional	Alonso Correa Toro, Mg en Desarrollo Rural Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Heyder Andrés Acosta Gómez Maestría en Sociología	Organización y políticas públicas distritales de acción comunal: alcances y tensiones en el caso de los habitantes del barrio Bilbao en Bogotá (1989-2017)	Luisa Natalia Caruso, PhD Universidad Pedagógica Nacional	Claudia Patricia Sierra, Mg, Facultad de Ciencias Humanas, Trabajo Social

El Preconsejo recomienda estudiar las anteriores solicitudes en Plenaria.

El Consejo de Facultad **no aprobó las anteriores solicitudes y **acordó** que el Comité Asesor del Área Curricular busque directores que sean de la Universidad Nacional.**

3.3.3.3 Cambio de Director de Tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Geografía e Historia recomienda el cambio de Director de Tesis de Maestría, para el estudiante:

Identificación	Título Proyecto	Director anterior	Director Propuesto
Juan Sebastián Nieto Moyano Maestría en Historia	La Biblioteca de Francisco José de Caldas y su aproximación al libro científico.	José Antonio Amaya, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Historia	Francisco Ortega, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Historia

El Preconsejo recomienda aprobar el anterior cambio de Director de Tesis

El Consejo de Facultad **aprobó el anterior cambio de Director de Tesis.**

3.3.3.4 Cambio de título de tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el cambio de título de tesis, para los siguientes estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director
Gladys Yadira Fernández Forero Maestría en Educación Línea Lenguajes y Literatura en Educación	Una aproximación a la semiótica a las prácticas de aula de matemáticas y lenguaje en la sección primaria de la I-E. Turuá	Una aproximación discursiva a las prácticas pedagógicas de la matemática escolar	Enrique Rodríguez Pérez, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura Codirector: María Giovanna Castiblanco, PhD, Escuela Normal Distrital María Montessori
Mónica Moreno Bustos Maestría en Educación Línea Lenguajes y Literatura en Educación	Los enfoques sobre la evaluación de los aprendizajes en Colombia: la evaluación formativa de la escritura en una institución educativa de San José del Guaviare	La evaluación formativa de los aprendizajes, a través de la escritura, en la institución educativa rural José Miguel López Calle, San José del Guaviare	Fabio Jurado Valencia, PhD, Pensionado, Universidad Nacional

El Preconsejo recomienda estudiar las anteriores solicitudes en Plenaria

El Consejo de Facultad **aprobó las anteriores solicitudes.**

3.3.3.5 Cambio de Jurado

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomiendan el cambio de Jurado para el estudiante:

Identificación	Título Proyecto	Jurado saliente	Jurado Propuesto
Luna Alejandra Tobón Valencia Maestría en Trabajo Social	Maternidades subversivas: cartografías de los cuerpos nacientes y parientes DIRECTOR: Luz Marina Donato, PhD	Noemi Ehrenfeld Lenkiewicz, PhD, Universidad Autónoma Metropolitana de México	Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga, PhD, Vicerrectora de Investigación y Posgrados de la Universidad de Caldas.

El Preconsejo recomienda el anterior cambio de jurado de Tesis.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.6 Nombramiento de Jurados

Los Comités de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan el nombramiento de Jurados para los siguientes estudiantes:

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Sandra Milena Ardila Puentes Maestría en Estudios Literarios	Las Relaciones Familiares en la Narrativa de Luis Fayad y Tomás González	Patricia Trujillo Monton, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura	María del Rosario Aguilar, PhD, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura Alejandra Jaramillo Morales, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura
Sebastián Camilo Moreno Gómez Maestría en Estudios Literarios	José Antonio Osorio Lizarazo en sus Primeras Novelas: La Modernización sin Modernidad en Colombia (1930-1950)	Ivan Vicente Padilla Chasing, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura	Diógenes Fajardo, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura Cristo Figueroa, PhD
Shaunny Ariza Salas Maestría en Estudios Literarios	El Sentido Trágico de la Casa Grande de Álvaro Cepeda Samudio	Laura Victoria Almandos Mora, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura	Jorge Rojas, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura Carmen Elisa Acosta, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura
Laura Alejandra Flórez Millán Maestría en Estudios Literarios	Antígonas, Tribunal de Mujeres: La Reelaboración Trágica del Lamento	Laura Victoria Almandos Mora, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura	Victor Viviescas, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura Juan Sebastián Cruz, Mg
Juan Nicolás López Martínez Maestría en Estudios Literarios	Cambio Crítico de la Perspectiva del Sujeto y de la Escritura: Nuevas Posibilidades para el Análisis de la Relación Entre Obra y Mundo	Victor Raul Viviescas Monsalve, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura	Patricia Simonson, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura Enrique Rodríguez, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura
Miguel Ángel Castro Caballero Maestría en Estudios Literarios	La Ceiba de la Memoria de Roberto Burgos Cantor	Alejandra Jaramillo Morales, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura	Alejandra Saavedra, PhD Patricia Trujillo, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura
Diego Andrés Ávila Roza, Maestría en Psicología	Efecto de un Inductor Olfatorio sobre el Descuento Temporal en Fumadores.	Arturo Clavijo, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Psicología	Hernán Camilo Hurtado Parrado, PhD, Fundación Universitaria Konrad Lorenz Paulo Sergio Dillon Soares Filho, PhD, Universidad de San Buenaventura
Karen Viviana Henao Barbosa, Maestría en Psicología	Efectos de la estimulación visual aversiva no contingente sobre la conducta de elección.	Arturo Clavijo, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Psicología	Alejandro Segura Beltrán, PhD, Universidad de Guadalajara, México Héctor Julián Tejada Herrera, PhD, Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Yun Jiao Maestría en Educación Línea Lenguajes y Literatura de la Educación	Cómo enseñar chino mandarín por medio de los refranes chinos	Enrique Rodríguez Pérez, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura Codirector: Hou Wuquiang, Mg	Augusto Carrillo Sabogal, Mg, Facultad de Ciencias Humanas, Lenguas Extranjeras María Eugenia López, Mg, Facultad de Ciencias Humanas, Lenguas Extranjeras
Clara Inés Jeréz Maestría en Educación Línea Lenguajes y Literatura de la Educación	Las matemáticas "un acto comunicable" Desarrollo y fortalecimiento de la competencia comunicativa en el área de matemáticas en estudiantes de grado 4° de la Institución Educativa San Agustín del Municipio de Aguazul- Casanare	Hugo Martín Galindo Valbuena, Mg, Facultad de Ingeniería,	Ricardo Ariel Pastrán, PhD, Facultad de Ciencias, Dpto. Matemáticas Fabio de Jesús Jurado, PhD, Pensionado, Universidad Nacional

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de Jurados de Tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis.

3.3.3.7 Inscripción extemporánea de asignaturas

Los Comités de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Filosofía y Estudios Literarios y Geografía e Historia y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas para el segundo periodo académico del 2019, a los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Justificación
Catalina Ramírez Díaz	Maestría en Sociología	Proyecto de Tesis de Maestría Cód: 2020241	Debido a que las asignaturas de la Maestría en Sociología no tienen Prerrequisito, se le indica a la estudiante que debe inscribirla para poder ver Tesis de Maestría el próximo semestre.

			La estudiante ya pagó el recibo de matrícula
Camilo Yarce Mazo	Maestría en Sociología	Tesis de Maestría Cód. 2020249	El Consejo de Facultad le aprobó Reingreso para presentar Tesis, el estudiante no tenía conocimiento que debía inscribirla. El estudiante ya pagó el recibo de matrícula
Alma Estrella Castañeda Usuga	Especialización en Estudios Feministas y de Género	Cuerpo, corporalidades, performance, performatividades (2027084) Teorías feministas y de género II (2018261) Relatos autobiográficos e identidades (2018255) Trabajo final de Especialización (2021108)	La historia académica de la estudiante fue regularizada después del 04 de octubre por la Dirección Nacional de Admisiones. La estudiante ya pagó el recibo de matrícula
Jazmín Andrea Novoa Lara	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría, Cód. 2018645	La estudiante estaba fuera del país y se le dificultó la inscripción de la asignatura. La estudiante ya pagó el recibo de matrícula
Laura Alejandra Bocanegra Rodríguez	Maestría en Historia	Métodos de investigación histórica I (2028102) Seminario de investigación I (2028264)	El Comité de Matrícula no aprobó la solicitud de aplazamiento de matrícula, razón por la que la estudiante decide continuar con el trámite de la inscripción. La estudiante ya pagó el recibo de matrícula
David Santiago Hernández Ardila	Maestría en Educación	Elegible II (Investigación II), Cód.2021099 Básico III (Evaluación y modalidades pedagógicas) Cód. 2021090 Básico IV (Filosofía de la educación) (2028179)	La historia académica de la estudiante fue regularizada después del 04 de octubre por la Dirección Nacional de Admisiones. El estudiante ya pagó el recibo de matrícula
Robert Edison Uribe Jiménez	Maestría en Educación	Tesis de Maestría, Cód. 2021071	El estudiante estaba fuera de la ciudad y se le dificultó la inscripción de la asignatura. El estudiante ya pagó el recibo de matrícula

Para el caso de la estudiante Ramírez Díaz el caso se estudiará en Plenaria, para los casos de los estudiantes Castañeda Usuga, Bocanegra Rodríguez y Hernández Ardila, ya se solicitó el soporte de la asistencia a clases; para los casos de los estudiantes Yarce Mazo, Novoa Lara y Uribe Jiménez, el Preconsejo recomienda las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** para el caso de la estudiante Ramírez Díaz que inscriba la asignatura este semestre. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum las solicitudes para los estudiantes Castañeda Usuga, Bocanegra Rodríguez y Hernández Ávila, siempre y cuando lleguen los soportes de los docentes, donde confirmen la asistencia a clase de estos estudiantes. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes.

3.3.3.8 Cambio de Grupo

El Comité Asesor del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomiendan el siguiente cambio de grupo para el estudiante:

Estudiante	Plan	Asignatura	Grupo Actual	Cambio de Grupo.
Sara Alejandra Muñoz Robayo	Maestría en Trabajo Social	Tesis de Maestría Cód: 2018539	1	6

El Preconsejo recomienda el anterior cambio de grupo

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.3.9 Modificación extemporánea de notas

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Geografía e Historia y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota, a los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Cód.	Periodo	Nota
Juan Sebastián Uscátegui Castrillón	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-1S	AP
Nicolás Orlando Quiñones Díaz	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-1S	AP
Alejandro Solano Acosta Madiedo	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-1S	AP
Greys Julieth Escobar Mafud	Maestría en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-1S	AP
Jorge Guillermo Orjuela Cubides	Maestría en Historia	Tesis de Maestría	2028262	2019-1S	AS
Gladys Yadira Fernández Forero	Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2021071	2019-1S	AP

El Preconsejo recomienda las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

3.3.3.10 Cancelación de Semestre

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la siguiente cancelación del segundo periodo académico del 2019, para el estudiante:

Estudiante	Programa	PAPA	# Mat.	Asignaturas inscritas	Motivos
Hernando Santamaría García	Maestría en Filosofía	4.5	2	- Seminario de Investigación I - Proyecto de Tesis de Maestría	- Motivos laborales (Es Profesor del departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y este semestre debe asumir responsabilidades extras en el Hospital Universitario Nacional)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación del segundo semestre del 2019.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.11 Cancelación de Asignatura

El Comité Asesor del Área Curricular de Geografía e Historia recomienda la cancelación extemporánea de la siguiente asignatura en el segundo periodo académico del 2019, para la estudiante:

Estudiante	Asignatura a cancelar	PAPA	# Mat.	Asignaturas inscritas	Motivos
Leidy Johanna Gutiérrez Acosta Maestría en Historia	Métodos de Investigación Histórica I	-	1	- Seminario de Investigación I - Métodos de Investigación Histórica I	- Motivos laborales y personales (Horarios laborales estrictos y cambio de residencia)

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación extemporánea de asignaturas y carga inferior a la mínima en el segundo periodo académico del 2019.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación extemporánea de asignaturas y carga inferior a la mínima en el segundo periodo académico del 2019.

3.3.3.12 Tránsito entre Programas de Posgrado

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomiendan el siguiente Tránsito entre programas de Posgrado, para la estudiante:

Estudiante	Programa	Tránsito
Sara Carolina Romero López	Maestría en Filosofía	Doctorado en Filosofía

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de Tránsito entre Programas de Posgrado para el primer periodo académico del 2020

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.13 Homologaciones, Convalidaciones

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Geografía e Historia y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomiendan las siguientes Convalidaciones en el segundo periodo académico del 2019, a los estudiantes:

Jonhatan Becerra Rojo, Doctorado en Filosofía			
Código	Asignaturas cursadas en la Maestría en Filosofía	Tipología	Nota
2021981	Conciencia II	U	4.6
2022002	Filosofía de la percepción I	U	4.1
2021983	Conciencia I	U	4.5
2022052	Filosofía de la mente I	U	4.4
2018646	Seminario de investigación I	F	AP

Karen Gisell González Castiblanco, Maestría en Estudios Literarios			
Código	Asignaturas cursadas en BAPH	Tipología	Nota
2026426	Teoría de la literatura comparada C	L	4.8
2026907	El ensayo en Colombia	L	4.3
2027242	Estudios teatrales	L	4.4

Pablo Hernández Dimate, Maestría en Historia			
Código	Asignaturas cursadas en Plan Antiguo 2658	Tipología	Nota
2025717	Estados Unidos y América Latina	L	4.8

David Santiago Hernández Ardila, Maestría en Educación			
Código	Asignaturas cursadas en BAPH	Tipología	Nota
2021086	Básico I (Contextos educativos)	B	4.1
2028184	Básico II (Filosofía como forma de vida)	B	5.0
2021098	Elegible I (Investigación I)	L	4.5

Andrés Felipe Mican Castiblanco, Maestría en Estudios Literarios			
Código	Asignaturas cursadas en BAPH	Tipología	Nota
2026425	Teoría de la literatura comparada B	L	4.6
2026429	Teoría literaria B	L	4.5
2027749	Julio Cortázar	L	4.9

Cristian Daniel Chavarria Duarte, Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio			
Código	Asignaturas cursadas en BAPH	Tipología	Nota
2027894	Geografía del turismo	B	4.2
2027892	Cultura, patrimonio y turismo	B	4.0
2027897	Introducción al turismo	B	4.1

José Nicolás Jaramillo Liévano, Maestría en Historia			
Código	Asignaturas cursadas en BAPH	Tipología	Nota
2028091	Historia ambiental de América Latina	L	5.0
2028095	Historiografía colombiana III	L	4.8
2028190	Cómo se resuelven las guerras civiles: una perspectiva global	L	4.7

Daniel Sebastián Grijalba Rosero, Maestría en Educación			
Código	Asignaturas cursadas en BAPH	Tipología	Nota
2021078	Elegible II (Teoría de las Ciencias Sociales)	L	4.4
2021075	Elegible I (Contextos educativos)	L	4.8

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes de convalidación de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.3.14 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios solicita se revise la decisión tomada en el Acta 30 del 05 de septiembre, en la que no se concedió la Distinción Meritoria para el estudiante Jhonattan Zarate León, teniendo en cuenta que era un Trabajo Final más no Tesis de Maestría:

Autor	Título de la Tesis	Director	Jurados
Jhonattan Zarate León Maestría en Estudios Literarios	Una historia holandesa (1847) de Mme d'Arbouville: entre lo trágico y lo sentimental. Sobre su traducción en la República de la Nueva Granada	Iván Vicente Padilla Chasing, PhD, Facultad de Ciencias Humanas, Literatura	José David Cortés Azuvia Licon Villalpando

El Preconsejo recomienda estudiar la anterior solicitud de Distinción Meritoria en Plenaria.

El Consejo de Facultad acordó reenviarlo al profesor Cortés para que corrija el concepto.

3.3.3.15 Devoluciones

Los siguientes estudiantes presentan saldos a favor teniendo en cuenta la última información enviada por la División de Registro y Matrícula, correspondientes al segundo periodo académico del 2019:

Estudiante	Plan	Valor
Diego Alejandro Restrepo Osorio	Maestría en Estudios Culturales	\$496872
Alejandra Ramírez Rodríguez	Maestría en Estudios Literarios	\$496872

Oscar Leonardo Barinas Salcedo	Maestría en Comunicación y Medios	\$78540
--------------------------------	-----------------------------------	---------

El Preconsejo recomienda las anteriores devoluciones de costos de matrícula

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores devoluciones de costos de matrícula.

3.3.3.16 Varios

3.3.3.16.1 La Maestría en Educación solicita la inscripción por línea de acta con nota del estudiante Carlos Andrés Rodríguez, de la siguiente asignatura: Básico II (Docencia en educación superior) Cód. 2028181, en el primer periodo académico del 2019, debido a trámites administrativos y a la situación especial del estudiante nunca se realizó dicha inscripción.

El estudiante ingreso a la Maestría en Educación en el primer periodo académico del 2009, el Consejo Superior le concedió Reingreso para el primer periodo académico del 2019, a través del oficio CSU 2587-18.

El Preconsejo recomienda estudiar la anterior solicitud en Plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.16.2 Se presentan comunicaciones recibidas relacionadas con la situación de los estudiantes Julián Gil Reyes y Cesar Barrera Téllez, de la Maestría en Sociología: *“Derecho de Petición de la Profesora Nubia Janeth Ruiz”, “Carta Alexander Herrera”, “Correo del Abogado Yunus Ziyal”, “Correo Comité Internacionalista de España” y “Correo de Colectivos en Europa y Canadá”*

La anterior solicitud debe ser estudiada en plenaria en el Consejo, debido a que la comunicación fue recibida con posterioridad al Preconsejo.

El Consejo de Facultad acordó que la Asesora Jurídica remita respuesta a los consejeros para comentarios y observaciones.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Carga Inferior a la Mínima (09 De Septiembre)

Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas y Sociología, recomendaron las siguientes solicitudes de carga inferior a la mínima en el segundo periodo académico del 2019:

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Sofía Moreno Rodríguez	Filología e Idiomas Alemán	12 créditos Quedaría con 9 créditos	Debido a una convocatoria a la cual aplico para el programa Au-Pair Alemania, necesita tiempo para los trámites. Cancelar la asignatura metodología de la investigación libremente.

PAPA de 3.7, Avance de Carrera 28.6 %, 5 matrículas, Créditos pendientes: 100.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Kevin Steven Castañeda López	Filología e Idiomas Francés	12 créditos Quedaría con 9 créditos	Cancelar la asignatura electiva en lengua coreana II libremente.

PAPA de 4.2, Avance de Carrera 95.7 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 6.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Lina María Barbosa Lasso	Filología e Idiomas Alemán	11 créditos Quedaría con 8 créditos	Cancelar la asignatura alemán VI - comunicación escrita libremente. Laboral.

PAPA de 4.3, Avance de Carrera 72.1 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 39.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Paula Ximena Peña Garzón	Filología e Idiomas Alemán	6 créditos	Cursara trabajo de grado el otro semestre que es lo único que le falta para culminar su plan. Adjunta Aval de asistencia de los Docentes.

PAPA de 3.7, Avance de Carrera 91.4 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 12.

CAUSAS DEL BLOQUEO

[5] retro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
Carlos Orlando Chalparizan Tarapues	Sociología	9 créditos	Salud. Conocimiento el departamento.
PAPA de 3.1, Avance de Carrera 54.2 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 72. CAUSAS DEL BLOQUEO [40] reserva de cupo automática			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes de carga inferior a la mínima.

3.3.4.2 Inscripción Extemporánea con Carga Inferior a la Mínima

El Comité Asesor de la Carrera de Sociología, recomendó la siguiente inscripción extemporánea de asignatura para el segundo periodo académico de 2019:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Joan Estik Leon Fetecua	Sociología	Sociología especial: Salud (2026854-1) C	Debido a la Autorización de Cancelación de periodo 2018-2S, al actualizar la Historia Académica el estudiante quedo en su segunda Reserva de Cupo Automática y con posible generación de recibo, el estudiante confirmo que si, por lo cual se le genero recibo extemporáneo de pago. Adjunta aval de asistencia.
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 90.8 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 18. Quedaría con 3 créditos.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3 Inscripción Extemporánea

Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Estudios Literarios y Filología e Idiomas recomendaron las siguientes inscripciones extemporáneas de asignaturas para el segundo periodo académico de 2019:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Andrés Felipe Palacios Escobar	Antropología	Ecologías (política, feminista, social) y alternativas al desarrollo (2028421-1) L	Adjunta Aval de Docente.
PAPA de 3.3, Avance de Carrera 97.5 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 9, Inscritos: 6. Quedaría con 9 créditos. No necesita carga inferior a la mínima ya que es lo único que le falta por ver.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA
Nicol Andrea Beltrán Valles	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 18 créditos.
Jorge Luis Camargo Álvarez	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 15 créditos.
Lucas Leandro Arango Gámez	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 15 créditos.
Laura Sofía Suarez Sosa	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 15 créditos.
Ana María García Fernández	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 17 créditos.
Ángel Darío Cruz Bernal	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 15 créditos.
Sara Gabriela Torres Benítez	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 18 créditos.
William Felipe Santiesteban Cruz	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 15 créditos.
Juan Pablo Rivera Martínez	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 15 créditos.
Caty Andrea Porras Polo	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 19 créditos.
Gabriela Pinto Rodríguez	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 19 créditos.
Laura Katherine Cubillos Clavijo	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 15 créditos.
Luz Ángela Alvarado Estrada	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 19 créditos.

Estefany Camila Ibagué Moreno	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 21 créditos.
Ana María Moreno Rodríguez	Antropología	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 18 créditos.
Sergio Camilo García Navarro	Antropología CAUSAS DEL BLOQUEO [40] reserva de cupo automática	Pensamiento antropológico II (2017374-2) C Quedaría con 12 créditos.

El Preconsejo Recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones extemporáneas.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Camilo Enrique Ardila Cely	Estudios Literarios	El estudio de los géneros literarios (2025907-1) T	De acuerdo a Res. 105 de 2019 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario donde le autorizan asignación de créditos adicionales faltantes para continuar con la doble titulación. Adjunta confirmación de aval de docentes y Adjunta Recibo de pago de la matrícula 2019-25. Adjunta avales de los Docentes a cargo.
		Literatura colombiana del siglo XIX (2017410-1) C	
		Literatura y sociedad (Problemas de teoría literaria) (2017469-1) C	
		Literaturas europeas de los Siglos XVII y XVIII (2017415-1) C	
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 45.4 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 65, Inscritos: 0. Quedaría con 12 créditos.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Laura Catalina Salazar Cárdenas	Filología e Idiomas Inglés	Seminario Monográfico II - Español para Extranjeros (2016419-1) T	Debido a un cambio de Tipología que está pendiente pero ya se aprobó con B.SFCH-2275 Acta 30 (05 sept.) Adjunta aval de la Docente a cargo.
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 62.1 %, 6 matrículas, Créditos pendientes: 53, Inscritos: 17. Quedaría con 19 créditos.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Juan Daniel Garzón Pedreros	Filología e Idiomas Francés	Francés II Comunicación Escrita (2016398-1) C	Debido a la aprobación de unas Homologaciones con la Res. 699 del 19 de septiembre, el estudiante quedaría con solo una asignatura inscrita de 2 créditos. Adjunta avales de los Docentes a cargo.
		Francés II-Comunicación Oral (2016399-1) C	
		Introducción a la Literatura (2015460-4) B	
		Morfosintaxis Española I (2016386-3) B	
Primer Semestre. Inscritos: 2. Quedaría con 16 créditos. Solicitud de Cancelación de Asignaturas en la misma Agenda.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones extemporáneas.

3.3.4.4 Cancelación de Asignatura con Carga Inferior a la Mínima

Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas, Estudios Literarios, Geografía y Sociología, recomendaron las siguientes cancelaciones extemporáneas de asignaturas con Autorización de Carga Inferior a la Mínima, para el segundo periodo académico de 2019:

ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
Juan Daniel Garzón Pedreros Filología e Idiomas Francés	2 créditos	Fundamentos de la Educación (2016382-1) B	Debido a la aprobación de unas Homologaciones con la Res. 699 del 19 de septiembre.
		Francés I Comunicación Escrita (2015322-1) C	
		Francés I Comunicación Oral (2015323-1) C	
		Lingüística General (2015466-3) L	
Primer Semestre. Inscritos: 15. Solicitud de Inscripción de Asignaturas en la misma Agenda.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
Liliana Andrea López González Filología e Idiomas Inglés	8 créditos	Didáctica Inglesa II (2016460-1) C	Laborales y Familiares.
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 54.3 %, 6 matrículas, Créditos pendientes: 64, Inscritos: 11.			

El preconsejo pidió soporte laboral y que su comité lo verifique y Remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, una vez se alleguen los soportes laborales, con la verificación del Comité. El Consejo de Facultad **aprobó** remitir a la estudiante a Acompañamiento.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	José Andrés Arévalo Torres Filología e Idiomas Alemán	9 créditos	Trabajo de Grado (2016667-2) P	Laborales. Adjunta certificado laboral verificado por el Comité Asesor de Carrera.
PAPA de 4.4, Avance de Carrera 89.3 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 15, Inscritos: 15.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Leidy Alejandra Esteban Vargas Estudios Literarios	8 créditos	Las Industrias Creativas y su Visión desde el Derecho de Autor y los Derechos Conexos (2026611-1) L	Salud.
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 60.5 %, 6 matrículas, Créditos pendientes: 47, Inscritos: 11.				

El preconsejo pidió a su comité que se haga la verificación de salud.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud, cuando llegue la verificación de salud.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	María Alejandra Lache Muchicon Geografía	6 créditos	Trabajo de Campo (2015269-1) C	Económico e Inseguridad.
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 80.5 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 28, Inscritos: 15.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y Remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud, y **aprobó** remitir a la estudiante a Acompañamiento.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Juan Fernando Garcés Velásquez Sociología	3 créditos	Trabajo de Grado (2015293-15) P	Mutuo acuerdo con su asesor. Adjunta Aval del asesor.
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 89.3 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 14, Inscritos: 13.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Miguel Ángel Cortés Vega Sociología	9 créditos	Inglés Intensivo I (Intensive English) (2026054-13)L	Estudiante de Doble Titulación (Lingüística), no lo es posible inscribir asignaturas adicionales a las necesarias para culminar su segunda carrera, por error la inscribió y quedo con -4 créditos en su HA.
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 45.8 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 71, Inscritos: 13.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.5 Cancelación de Asignatura

Los Comités Asesores de las Carreras de Psicología, Trabajo Social, Sociología y Antropología, recomendaron las siguientes cancelaciones extemporáneas de asignaturas, para el segundo periodo académico de 2019:

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Miguel Francisco Rojas Rivera Psicología	12 créditos	Entrevista Psicológica (2017872-1) T	Salud.
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 66.7 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 50, Inscritos: 15.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Iván Mauricio Galán Jiménez Trabajo Social	14 créditos	Laboratorio de Investigación Social (2017489-1) T	Inicio tarde del curso, y para recuperar clases se le cruza con el horario laboral.
PAPA de 3.7, Avance de Carrera 79.7 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 30, Inscritos: 17.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Lorena Novoa López Sociología	10 créditos	Historia de América II (2015620-1) L	Personal.

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 81.7 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 24, Inscritos: 13.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y Remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

	ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Sebastián Bran Sánchez Antropología	11 créditos	Conflictos Armados y Recomposición Identitaria en América Latina (2024742-1) L	Solape de Horario con la Inscripción de la Asignatura Extemporánea aprobada con Oficio B.SFCH-2883 Acta 34 del 10 de Octubre del 2019.

PAPA de 4.0, Avance de Carrera 77.0 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 31, Inscritos: 10.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.6 Cancelación de Periodo Académico

El Comité Asesor de la Carrera de Geografía, recomendó la siguiente cancelación del **primer** periodo académico de 2019, para el estudiante:

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Sebastián Sebastián Hernández Fonseca	Geografía	Situación Imprevista.

PAPA de 2.8, Avance 21.1%, 4 matrícula, Créditos pendientes: 107

CAUSAS DEL BLOQUEO

[37] presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)

El Preconsejo NO Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.7 Cambio de Grupo

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas, recomendó el siguiente cambio de grupo, para la estudiante:

FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS:

	ESTUDIANTE	GRUPO INSCRITO	GRUPO SOLICITADO	PERIODO
	Ana María Torres López	Práctica docente del Francés (2016411-5)	Práctica docente del Francés (2016411-4)	2019-2S

MOTIVO: Reasignación de asesor de práctica.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS:

	ESTUDIANTE	GRUPO INSCRITO	GRUPO SOLICITADO	PERIODO
	Michael Hans Gil Ramírez	Trabajo de Grado (2016840-1) P	Trabajo de Grado (2016840-10) P	2019-2S

MOTIVO: Inscribí por error en otro grupo, Adjunta Aval del Docente Francisco Ballén.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.8 Reingreso

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología, Recomienda la Solicitud de Reingreso para el periodo 2020-1S, del siguiente estudiante:

	ESTUDIANTE	MOTIVO
	Erika Paola Aponte Barrera	Terminar mi Carrera.

ULTIMA MATRÍCULA: 2016-1S

PAPA: 3.8, MATRÍCULA: 6, AVANCE: 46.7%, CRÉDITOS PENDIENTES: 80.

PERDÍO CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-1S

CAUSAS DEL BLOQUEO

[5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.9 Varios

El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, aprobó la Cancelación de segundo Periodo Académico de 2019, al estudiante Héctor Peña Vacca del Programa Curricular de Filología e Idiomas Inglés, mediante Resolución 889 de 2019, Acta 34 del 10 de Octubre. Pero no es posible ejecutarla ya que el estudiante se encuentra en reserva de cupo automática, debido al no pago de la matrícula 2019-2S.

El Preconsejo recomienda Revocar la Resolución 889 de 2019, Acta 34 del 10 de Octubre, teniendo en cuenta que el estudiante se encuentra en Reserva de cupo automática por no pago de matrícula 2019-2S.

El Consejo de Facultad aprobó revocar la resolución mencionada, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

3.3.4.10 Homologaciones Convenio Andes

La Secretaria de Facultad presenta para aprobación las siguientes homologaciones de estudiantes que cursaron el Convenio Andes en el primer periodo de 2019.

3.3.4.9.10.1 El comité asesor de la carrera de Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia recomendó la siguiente Homologación de asignatura cursada en convenio con la Universidad de los Andes.

JONATHAN ESTEBAN GORDILLO SÁNCHEZ				Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	
ASIGNATURA CURSADA				Asignatura por la que se Autoriza la Homologación y/o Convalidación	
Período Académico	Asignatura	Créditos	Nota	Código	Asignatura
2019-01	Técnicas de análisis de datos	4	3.51	2025750	Métodos de investigación en Ciencias Sociales

3.3.4.9.10.2 El comité asesor de la carrera de Filosofía recomendó la siguiente Homologación de asignatura cursada en convenio con la Universidad de los Andes.

CRISTIAN CAMILO RUIZ GARCÍA				FILOSOFÍA	
ASIGNATURA CURSADA				Asignatura por la que se Autoriza la Homologación y/o Convalidación	
Período Académico	Asignatura	Créditos	Nota	Código	Asignatura
2019-01	Hegel	3	3.45	2017627	CFM Hegel I

3.3.4.9.10.3 El comité asesor de la carrera de Maestría en Geografía recomendó la siguiente Homologación de asignatura cursada en convenio con la Universidad de los Andes.

LAURA GIRALDO MARTÍNEZ				MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA	
ASIGNATURA CURSADA				Asignatura por la que se Autoriza la Homologación y/o Convalidación	
Período Académico	Asignatura	Créditos	Nota	Código	Asignatura
2019-01	Taller de cartografía	4	4.5	2015278	Cartografía temática: Aplicaciones

3.3.4.9.10.4 El comité asesor de la carrera de Historia recomendó la siguiente Homologación de asignatura cursada en convenio con la Universidad de los Andes.

ALEJANDRA AVILÁN CALDAS				HISTORIA	
ASIGNATURA CURSADA				Asignatura por la que se Autoriza la Homologación y/o Convalidación	
Período Académico	Asignatura	Créditos	Nota	Código	Asignatura
2019-01	Historia y sociología de la ciencia	3	4.3	2023534	Curso de libre elección VI

El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones. El Consejo de Facultad aprobó ad referendum las demás solicitudes que lleguen para homologaciones por Convenio Andes.

3.3.4.11 Duplicado y/o Reemplazo Diploma y Acta de Grado

3.3.4.11.1 Juan Carlos Cahua Bernal, egresado de la carrera de Filología e Idiomas – Francés, solicita duplicado del Diploma y Acta de Grado, teniendo en cuenta que perdió los originales. Anexa recibo de pago y denuncia por pérdida.

3.3.4.11.2 Ana María Rojas Cerón, egresada con Doble Titulación de los programas de Filología e Idiomas – Francés y Ciencia Política, solicita el reemplazo del diploma y acta de grado que obtuvo en el programa de Filología e Idiomas, teniendo en cuenta que se le otorgó Grado de Honor.

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.4.12 Doble Titulación

3.3.4.12.1 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Cristian Fernando Castañeda Restrepo
Economía para Antropología
PAPA: 3.9
Créditos Pendientes: 26.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Diana Paola Garreta Quenguan
Derecho para Antropología
PAPA: 4.1
Créditos Pendientes: 24

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.12.2 El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Magnolia Fajardo Narvárez
Cine y Televisión para Estudios Literarios
PAPA: 4.4
Créditos Pendientes: 16.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Irene Fiquitiva Contreras
Español y Filología Clásica para Estudios Literarios
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 29

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Pablo Andrés Guerrero Calderón
Español y Filología Clásica para Estudios Literarios
PAPA: 4.6
Créditos Pendientes: 30.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Juan Diego Díaz González
Filología e Idiomas – Inglés para Estudios Literarios
PAPA: 4.4
Créditos Pendientes: 43

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.3 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Andrés Felipe Chauta Velandia
Filosofía para Filología e Idiomas - Alemán
PAPA: 3.7
Créditos Pendientes: 43.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Juan David Caldón Rojas
Filología e Idiomas – Francés para Filología e Idiomas - Inglés
PAPA: 4.1
Créditos Pendientes: 20

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Diana Carolina Patiño Alvarado
Geografía para Filología e Idiomas - Inglés
PAPA: 4.0
Créditos Pendientes: 51.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Juliana María Rodríguez Rodríguez
Trabajo Social para Filología e Idiomas - Inglés
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 36

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.4 El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía presenta la siguiente solicitud

Nombre: Loren Michell Sarmiento Charry
Psicología para Filosofía
PAPA: 3.7
Créditos Pendientes: 26.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.5 El Comité Asesor de la Carrera de Geografía presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Juliana Andrea Velosa Ortiz
Ciencia Política para Geografía
PAPA: 4.0
Créditos Pendientes: 44.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Santiago Christopulos Céspedes
Ingeniería Eléctrica para Geografía
PAPA: 3.5

Créditos Pendientes: 46

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.6 El Comité Asesor de la Carrera de Psicología presenta la siguiente solicitud

Nombre: Jeyson Arleth Clavijo Tovar

Filosofía para Psicología

PAPA: 3.7

Créditos Pendientes: 60

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.7 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología presenta las siguientes solicitudes

Nombre: Diego Fernando Prada Morales

Psicología para Sociología

PAPA: 4.2

Créditos Pendientes: 28

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Karol Juliana Riaño López

Ciencia Política para Sociología

PAPA: 4.3

Créditos Pendientes: 53

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Valentina de Felipe Díaz

Historia para Sociología

PAPA: 4.3

Créditos Pendientes: 37

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Juan Sebastián Velandia Álvarez

Trabajo Social para Sociología

PAPA: 3.7

Créditos Pendientes: 18

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.8 El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social presenta la siguiente solicitud

Nombre: Laura Francisca Rueda González

Ciencia Política para Trabajo Social

PAPA: 4.2

Créditos Pendientes: 61

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.9 Modificación resolución equivalencia por Doble Titulación

La Secretaria de Facultad solicita aprobación para modificar la resolución 1005 de 2019, por la cual se aprobó una equivalencia por Doble Titulación, teniendo en cuenta que la tipología de la asignatura quedó errada.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.12.10 Asignación Créditos

El Coordinador de la carrera de historia solicita la asignación de 38 créditos adicionales para el estudiante Daniel Leonardo Mancilla Báez, a quien se le aprobó Doble Titulación de Cine y Televisión para Historia.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5 Asuntos de la UCRI**3.3.5.1 Movilidad Saliente Internacional 2020-1**

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Saliente para el **2020-1**, para cursar asignaturas, que se relacionan a continuación:

Identificación	Programa	Prórroga	País	Universidad	Convenio	Certificado de Idioma	P.A.P.A	Materias Universidad de destino o Trabajo a Realizar	Materias UNAL
Cindy Paola Meza Yugo	Filología e Idiomas: Alemán	no	Alemania	Universität Giessen	si	B2 Certificado del Departamento de lenguas extranjeras UNAL	3.8	Bider im Deutschunterricht A3, Deutsch als Zweitsprache A2, Diagnostik in Deutsch als A3	Libre elección 023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535
Sara Lucia Vega Rayo	Filología e Idiomas: Alemán	no	Alemania	Universität Giessen	si	Certificado de la Carrera de Alemán	4.6	Psycholinguistics, Forensic Linguistics	Libre elección 023533 Libre elección 2023534
Manuelita Lucia Contreras Páez	Filología e Idiomas: Alemán	no	Alemania	Universität Potsdam	si	Pendiente	4.5	Einführung in die Literatur von 1750, Grammatische und lexikalische, Traducción castellano - alemán, Postkoloniale Literatur/ Kultur	Literatura Alemana II 2016447 Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535
Eder Gustavo Quijano Hernández	Filología e Idiomas: Alemán	no	Alemania	Universität Potsdam	si	Pendiente	4.1	Eckpunkte der spanischen und lateinamerikanischen, Spanisch und andere sprachen in lateinamerika, Einführung in die spanische literaturwissenschaft, Einführung in die Didaktik der romanischen, Interkulturelle Kommunikation	Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535 Libre elección 2023536 Libre elección 2023537
David Mateo Murillo Torres	Filología e Idiomas: Inglés	no	Reino Unido	University of East Anglia	si	IELTS C1	4.5	Teaching english as a second language, Research and learning from experience, The study of Language in the context of learning, Enviromental education and outdoor	Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535 Libre elección 2023536
Natalia Díaz Cruz	Trabajo social	no	España	Universidad de la Rioja	si	No necesita	3.9	Intervención social educativa, Mediación comunitaria e intercultural, Trabajo social con grupos, Trabajo social con comunidades, Psicología de la intervención social	Libre elección 2023533, Libre elección 2023534 Libre elección 2023535, Libre elección 2023536, Libre elección 2023537
Natalia Díaz Cruz	Trabajo social	no	España	Universidad Complutense de Madrid	si	No necesita	3.9	Trabajo social desde la perspectiva de género, Relaciones de género en la sociedad contemporánea, Trabajo social en comunidades, Fundamentos de Trabajo social con grupos, La conducta en sus contextos	Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535 Libre elección 2023536 Libre elección 2023537
José Andrés Arévalo Torres	Filología e Idiomas: Alemán	no	Alemania	Universität Giessen	si	Certificado Goethe C1	4.4	Vom Wort zum – Grundlagen der Grammatik Phonetik und phonologie für Lehramtskandidaten Rechtschreibung und Rechtschreibunterricht Seminar: einführung in das Studium der	Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535 Libre elección 2023536

El Preconsejo recomendó las anteriores movilidades salientes para 2020-1.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores Movilidades Salientes para 2020-1S.

3.3.5.2 Cambio de asignaturas en movilidad académica

3.3.5.2.1 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de *cambio de nombre en las asignaturas* cursadas por Natalia Cuellar Barón, estudiadas en Acta 8 del 21 Marzo de 2019, a través del cual se le aprobó el Intercambio Académico el 2019-3 en la UNAM

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

UNAM	Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Asignatura
Sociología de la Cultura	Asignatura de Libre Elección
Sociología visual	Asignatura de Libre Elección
Antropología Urbana	Asignatura de Libre Elección

3.3.5.2.2 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda la solicitud de *cambio de asignaturas* cursadas por Eliana Delgado González, estudiadas en Acta 16 de 9 de Mayo de 2019, a través del cual se le aprobó el Intercambio Académico el 2019-3 en la **UNMSM (Perú)**

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

UNMSM	Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Asignatura
Antropología andina	Asignatura de Libre Elección
Antropología del género	Asignatura de Libre Elección
Arqueología de los andes centrales 1	Asignatura de Libre Elección
Estadística aplicada a las ciencias sociales	Asignatura de Libre Elección
Ceramografía	Asignatura de Libre Elección

3.3.5.2.3 El Comité Asesor de la Maestría en Estudios Literarios recomienda la solicitud de *cambio de asignaturas* cursadas por Juanita Porras Sepúlveda, estudiadas en Acta 14 de 25 de Abril de 2019, a través del cual se le aprobó el Intercambio Académico el 2019-3 en la Universidad de Buenos Aires

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

UBA	Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Asignatura
Artes visuales y representación literaria	Literatura y experiencia estética 2026936
Literatura popular y cultura de masas	Literatura comparada 2026744
Retórica y poética	De la edad media al renacimiento: Dante y Petrarca 2027484
Metodología de la investigación	Teoría literaria A 2026428

3.3.5.2.4 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de *cambio de asignaturas* cursadas por Juanita Monje Olaya, estudiadas en Acta 11 de 4 de abril de 2019, a través del cual se le aprobó el Intercambio Académico el 2019-3 en la UNAM

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

UNAM	Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Asignatura
Arte y poder	Asignatura de Libre Elección 2023530
Sociología del arte	Sociología especial: sociología del arte 2026793
Feminismo y crítica de la modernidad	Asignatura de Libre Elección 2023533

3.3.5.2.5 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de *cambio de asignaturas* cursadas por Germán Pachón Vanegas, estudiadas en Acta 14 del 25 de Abril, a través del cual se le aprobó el Intercambio Académico el 2019-3 en la UNAM

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

UNAM	Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Asignatura
Sociología de la educación	Sociología especial: educación 2015820
Sociología del género y la edad	Sociología especial: optativa 2028128
Sociología del medio ambiente	Asignatura de Libre Elección 2023530
Evaluación de proyectos sociales	Asignatura de Libre Elección 2023531

3.3.5.2.6 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de *cambio de asignaturas* cursadas por Natalia Niño Silva, en Acta 11 de 4 de abril de 2019, a través del cual se le aprobó el Intercambio Académico el 2019-3 en la UNAM

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

UNAM	Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Asignatura
Sociología histórica	Sociología especial: optativa 2028128

3.3.5.2.7 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de *cambio de asignaturas* cursadas por Sergio Nicolás Morales Guzmán, estudiadas en Acta 8 del 21 Marzo de 2019, a través del cual se le aprobó el Intercambio Académico el 2019-3 en la Université Lyon 2

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Université Lyon 2	Universidad Nacional de Colombia
Asignatura	Asignatura
Textes du 19eme au 21	Literatura Francesa I 2016409
Traducción española	Traducción Francesa II 2016427
Practiques de l'écriture	Asignatura de Libre Elección 2023535
Allemand	Asignatura de Libre Elección 2023536
Practiques de l'écriture journalistique	Asignatura de Libre Elección 2023537

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes para cambio de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas.

3.3.5.3 Movilidad Entrante

3.3.5.3.1 Cancelación asignaturas Movilidad entrante 2019-2

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la cancelación de asignaturas extemporáneas de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el **2019-2** que se relacionan a continuación:

Identificación	Programa	Modalidad	País	Universidad	Convenio	Comentarios	Aval de Consejo
Flor Merly Bastidas Alvarado	Psicología	Cursar Asignaturas	Perú	Universidad Nacional Mayor De San Marcos (UNMSM)	si	Solicita la cancelación del curso 2025330- 1, Diagnóstico e intervención en cultura y clima organizacional, ya que el curso tiene contenidos similares a otro curso, de tal forma que no podría ser homologado en su universidad de origen.	Acta # 23 del 20 de junio de 2019

El Preconsejo recomendó la anterior cancelación de asignatura.

El Consejo de Facultad avaló la anterior cancelación de asignatura.

3.3.5.3.2 Movilidad entrante 2019-3

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad al aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2019-03 que se relacionan a continuación:

Identificación	Programa	Modalidad	País	Universidad	Convenio	Periodo	Certificado de Español	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar	Tutor
Eugenia Hernández Rueda	Maestría en Lingüística	Estancia de Investigación	España	Universidad de Málaga	si	2019-3	No necesita	Título del Trabajo de Investigación Narrativas para la construcción de la memoria y paz en Colombia. La transversalidad de los Derechos Humanos.\\\\" Resúmen del Trabajo a Desarrollar Tendrá el foco en la \\\\"lugarización y territorialización\\\\" de	Neyla Pardo

								diferentes espacios de memoria que se han dado en el conflicto colombiano, concretamente en la capital, a través del trabajo de narrativas de víctimas del conflicto. Este trabajo se realizará de manera audiovisual a través de la grabación y edición de contenidos que permitan comprender los lugares claves del proceso de memoria de la ciudad de Bogotá. El trabajo contendrá una primera fase de contextualización al conflicto en el marco de los Derechos Humanos.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

*La estudiante ya se encuentra en Colombia pues hace parte del grupo de estudiantes del proyecto SPEME pero la estudiante no había llenado el formulario de solicitud DRE. En este momento se encuentra realizando la estancia de investigación pero necesita su carta de aceptación para normalizar su estado tanto en la UNAL como en la Universidad de Málaga.

El Preconsejo recomendó la anterior movilidad entrante para 2019-2, en modalidad Estancia de Investigación.

El Consejo de Facultad avaló la anterior Movilidad Entrante para 2019-2S, en modalidad Estancia de Investigación.

3.3.5.3.3 Movilidad entrante 2020-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad al aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2020-1 que se relacionan a continuación:

Identificación	Programa	Modalidad	País	Universidad	Convenio	Tutor	Certificado de Español	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Benjamin Andre Delair	Filología e Idiomas: Inglés	Cursar Asignaturas	Francia	Universite Lumiere Lyon 2	si		Certificado universidad de Origen B2	- Pensamiento sociológico latinoamericano, 2015256 - Sociología temática: Territorio, geopolítica y migraciones, 2028279
Cristina Rubio Salcedo	Sociología	Cursar Asignaturas	España	Universidad Complutense de Madrid	si		No necesita	2015832 Sociología temática: Dominación sexual y radical 3, 6 ECTS 2015256 Pensamiento Sociológico Latinoamericano 3, 6 ECTS 2015874 Teoría sociológica: teoría del conflicto 3, 6 ECTS
Elin Linnea Söderberg Olofsson	Sociología	Cursar Asignaturas	Suecia	Lunds Universitet (Lu)	si		Certificado universidad de Origen B1	2015832 Sociología temática: Dominación sexual y racial 2028278 Sociología temática: Sociología de la violencia y derechos humanos 2028279 Sociología temática: Territorio, geopolítica y migraciones
Isabella Saraiva Leonel Ferreira	Trabajo Social	Cursar Asignaturas	Brasil	Universidade de São Paulo	si		Pendiente	2027938 Del Conflicto Armado a la Construcción de Paz 2015256 Pensamiento Sociológico Latinoamericano 2015452 Didáctica de la Lengua Española 2017480 Derechos Humanos y Trabajo Social
Javier Sheikha García	Antropología	Cursar Asignaturas	España	Universidad Complutense de Madrid	si		No necesita	Ecología y Evolución (Código 2022299) Etnolingüística (Código 2017363) Seminario del Departamento (Código 2017378)
Nelly Angélica Arévalo Ramírez	Trabajo Social	Cursar Asignaturas	México	Universidad Nacional Autónoma de México	si		No necesita	Intervención Social (2017487) Investigación sobre la Intervención Social (2017488) , Laboratorio de investigación social 2017489 Derechos Humanos y Trabajo Social 2017480
Carla Marín Dorado	Antropología	Cursar Asignaturas	España	Universitat de Barcelona	si		No necesita	Introducción a la Antropología Lingüística. Código: 2017368 Etnología regional. Código: 2017365 Sociología temática: sociología de la violencia y derechos humanos. Código: 2028278
Matheus Vinicius Pitelli Prado	Estudios Literarios	Cursar Asignaturas	Brasil	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho	si		Certificado universidad de Origen B2	Literatura colombiana del siglo XX 2017411 Literatura y sociedad 2017469
Carlos Wagner Gonzáles Cueva	Antropología	Cursar Asignaturas	Perú	Universidad Nacional de Trujillo	si		No necesita	Sociología temática: Sociología de la violencia y derechos humanos 2028278-1 y Investigación sobre la intervención social 2017488-1
Julie Eclipse Jeanne Iris Andrieu	Sociología	Cursar Asignaturas	Francia	Université Paris Diderot-Paris 7	si		B2 Certificado Universidad de Origen	Sociología temática: Territorio, geopolítica y migraciones Código: 2028279 Sociología temática: Sociología de Colombia: Objetos y problemas Código: 2028133 Intervención social Código: 2017487
Oscar Javier Castro	Doctorado En Historia	Estancia De Investigación	Brasil	Universidade de São Paulo	si	Francisco Ortega	Colombiano egresado de la UN	Título del Trabajo de Investigación Entre imperios y repúblicas: circulación de referencias políticas y de experiencias en las Américas portuguesa y española durante el período

								revolucionario e independentista (1808-1831). Nueva Granada, Venezuela, Quito, Colombia y Brasil Resumen del Trabajo a Desarrollar El trabajo a desarrollar es el siguiente: participaré de las reuniones, presentaciones y del taller de investigación coordinados por el profesor Francisco Ortega en la Universidad Nacional. Consultaré la sección República en el Archivo General de la Nación. Examinaré folletos, prensa y libros en las bibliotecas de la Universidad Nacional, Nacional de Colombia y Luis Angel Arango. Nombre del Tutor Francisco Ortega Martínez
--	--	--	--	--	--	--	--	---

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica., y para qué periodo”

El Preconsejo recomendó las anteriores movilidades entrantes para 2020-1S.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores Movilidades Entrantes para 2020-1S.

3.3.5.3.4 Movilidad entrante 2019-3

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad al aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2019-03 que se relacionan a continuación las cuales sucederán dentro del convenio establecido con la Universidad de Massey en Nueva Zelanda a cargo del programa de extensión de Lenguas Extranjeras. Así como también solicitamos a la Dirección de Relaciones Exteriores la emisión de cartas de presentación institucional a Migración Colombia para todos los estudiantes y docentes involucrados.

Fechas del Curso: 18/11/2019 al 13/12/2019

Los estudiantes no requieren de certificación de español puesto que ingresarán a un módulo de lengua española diseñado exclusivamente para ellos y no cursarán asignaturas de ningún otro programa curricular.

Financiación: El curso y la movilidad son financiados por Educación NZ. El programa de extensión de lenguas tramitará los cobros correspondientes a la Universidad de Massey donde se incluyen todas las actividades propuestas en el programa Diversidad Cultural de lado y lado del pacífico

Actividades a Realizar: Diversidad Cultural de lado y lado del pacífico, será un curso de 38 horas gestionado por Extensión en Lenguas Extranjeras. Los estudiantes tomarán un módulo de Lengua española y cultura, un módulo de patrimonio cultural de Colombia, y actividades de descubrimiento de la riqueza y variedad del trópico, introducción al cine colombiano e introducción a las tradiciones navideñas.

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad
April Rosa Upfold	Extensión en Lenguas extranjeras	Curso Corto	Nueva Zelanda	Massey University
Virginia Margaret Anne Hales	Extensión en Lenguas extranjeras	Curso Corto	Nueva Zelanda	Massey University
Caitlyn Ariana Mitchell	Extensión en Lenguas extranjeras	Curso Corto	Nueva Zelanda	Massey University
Christopher James Macdonald	Extensión en Lenguas extranjeras	Curso Corto	Nueva Zelanda	Massey University
Angus James McLay	Extensión en Lenguas extranjeras	Curso Corto	Nueva Zelanda	Massey University
Kayla Bree Donaldson	Extensión en Lenguas extranjeras	Curso Corto	Nueva Zelanda	Massey University

Adicionalmente los estudiantes vendrán acompañados de los siguientes docentes:

Nombre	Cédula / Pasaporte	País	Universidad	Fechas de la Estancia
José Miguel Díaz Rodríguez	Pendiente	Nueva Zelanda	Massey University	18/11/2019 al 13/12/2019
Declan Patrick	Pendiente	Nueva Zelanda	Universidad de Waikato	20/11/2019 al 13/12/2019
Celina Bartolotto	Pendiente	Nueva Zelanda	Massey University	24/11/2019 al 30/11/2019

El Consejo de Facultad avaló las anteriores Movilidades Entrantes para 2019-2S.

3.3.5.3.5 Movilidad Saliente Nacional 2020-1

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Saliente para cursar asignaturas en **2020-1**:

Nombre	Programa	Prórroga	País	Universidad	Convenio	P.A.P.A	Materias Universidad de destino o Trabajo a Realizar	Materias UNAL
Sebastián André Rojas Silva	Estudios Literarios	no	Colombia	Universidad Javeriana	si	4.5	Historia de la literatura española medieval Literatura europea del siglos XVI y XVII Literatura europea del siglo XIX Crítica Literaria Socio- Semiótica	Literatura Española Medieval 2015928 Literatura Europea siglos XVII y XVIII 2017415 Literatura Europea Siglo XX 2017416 Literatura y Sociedad: Problemas de teoría literaria 2017469
Juan Sebastián Cuesta Castaño	Antropología	no	Colombia	Universidad del Cauca	si	4.3	Etnología del Sur occidente Taller de etnografía	Libre elección Libre elección
Paula Alejandra Silva Camargo	Sociología	no	Colombia	Universidad del Valle	si	4.0	Autores latinoamericanos Autores contemporáneos Diseño Etnográfico Taller análisis cuantitativo Emociones, sentimientos y efectos: Enfoques Teóricos y debates contemporáneos	2015256 Pensamiento Latinoamericano 2023892 Teoría sociológica: Pierre Bourdieu- Anthony Giddens 2017893 Métodos etnográficos 2024352 Curso de Libre elección
Harold Guillermo Vega Ramírez	Psicología	no	Colombia	Universidad Javeriana	si	4.2	Psicología y educación Intervención Psicoeducativa	Libre elección Libre elección

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores Movilidades Salientes para 2020-1S

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Apoyos Económicos

3.4.1.1 La Directora de Bienestar remite las solicitudes de apoyo económico de los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, para presentación de ponencia.

Identificación	Programa	Evento	Ponencia	Lugar /Fecha	PAPA
Daniela Rojas Olarte	Sociología	II Coloquio Nacional de Género: perspectivas y retos para Colombia y América Latina	Vale la pena el esfuerzo? : Experiencias sobre el trabajo con instituciones de educación superior contra violencias de género y sexuales	Cali, del 13 al 15 de noviembre de 2019	4.4
María Paula Jiménez Gómez	Sociología	XXXII Congreso internacional ALAS – Perú 2019	Mujeres en junta por el reconocimiento de la violencia hacia la mujer en la ruralidad colombiana: resistir desde lo vital, caso Comité de Mujeres de la ACIT	Perú, del 1 al 6 de diciembre de 2019	4.0
Andrés Giovanni Ramírez Gamboa	Sociología	XXXII Congreso internacional ALAS – Perú 2019	La percepción del riesgo en las prácticas cotidianas de vendedores ambulantes	Perú, del 1 al 6 de diciembre de 2019	4.2

El Preconsejo recomendó los anteriores apoyos económicos.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores apoyos económicos.

3.4.1.2 La Directora de Bienestar presenta oficio PEAMA SUMAPAZ-49, en donde el ingeniero Héctor Julián García Otálora solicita apoyo económico para la salida de campo de 3 estudiantes pertenecientes al Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA-SUMAPAZ. Esta actividad se realizará entre el 12 y el 15 de noviembre de 2019 en los Municipios de Tibacuy, Fusa-Pasca, Fusa-Chinauta-Pandi, Cabrera-Sumapaz. (Se anexa solicitud y relación de los estudiantes).

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, dado que la Facultad no cuenta con dinero. El Consejo de Facultad **acordó** informar que el trámite se puede hacer por Peama, pues mientras los estudiantes estén vinculados es el Peama quien debe responder.

3.4.2 Solicitud de nuevo recibo

La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2019-03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	MOTIVO	RECIBO	CARRERA
Juan Felipe Ramírez Calderón	Dificultades Económicas	Único	Trabajo social
Héctor Arley Castillo Sierra	Dificultades Económicas	Único	Antropología
Juan David Contreras Urrego	Confusión en el pago por medio de cesantías	Único	Psicología
Alejandro Perdomo Barona	Dificultades Económicas	Único	Lingüística

Edwin Alexander Cantor Arias	Dificultades Económicas	Único	Geografía
Oscar Ortega Palencia	Dificultades Económicas	Único	Sociología
Esteban Orlando Barreto Bonilla	Dificultades Económicas	Primer recibo de fraccionamiento	Español y Filología Clásica
Santiago Andrés Padilla Quintero	Se acoge al Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3º de Consejo de Sede. Solicita generación del recibo sin valor extemporáneo. Anexa certificación del Banco Pichincha S.A. a nombre de la hermana	Único	Especialización Acción
José Leonardo Rozo Vallejo	Se acoge al Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3º de Consejo de Sede. Solicita generación del recibo sin valor extemporáneo (No anexa certificación)	Único	Maestría en Sociología
Carlos Borja	Se acoge al Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3º de Consejo de Sede. Solicita generación del recibo sin valor extemporáneo (No anexa certificación).	Único	Maestría en Estudios de Género
Alma Estrella Castañeda Usuga	Se acoge al Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3º de Consejo de Sede. Solicita generación del recibo sin valor extemporáneo. Las razones que argumenta es que el recibo le salió el 6 de octubre a las 3:00 p.m. para pago ese mismo día.	Único	Especialización en estudios feministas y de género
Luis Miguel Unda Vergara	Desembolso de cesantías	Reexpedición con fechas de pago oportunas	Maestría en Educación
Juan Sebastián Páramo Rueda	Desembolso de Cesantías	Reexpedición con fechas de pago oportunas	Maestría en Sociología

El Preconsejo recomendó las solicitudes para estudiantes de pregrado y para la estudiante Alma Estrella Castañeda, teniendo en cuenta su información.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes. Para el caso de estudiantes de posgrado, el Consejo de Facultad aprobó que sea con pago ordinario, dado que están pendientes de desembolso de crédito.

3.4.3 Permiso Académico

La Directora de Bienestar presenta la solicitud de la estudiante de la carrera de Sociología María Alejandra Caucali Sterling, quien solicita Permiso académico y representación para los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2019, para el evento MUNUR-X que se realizará en la Universidad del Rosario (**Se anexa solicitud**).

El Preconsejo recomendó el anterior permiso académico.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.4 Delegación, Representación y Permiso Académico

3.4.4.1 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Danza Salsa, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Festival Nacional de Salsa – ASCUN 2019, los días 13, 14 y 15 de noviembre en Tunja, Boyacá.

No.	NOMBRE		CARRERA
1	Saavedra Orozco	Luis Ruben	Psicología
2	Torres Sepúlveda	Daniela	Filología e Idiomas: Inglés
3	Torres Bermúdez	Jhon Michael	Filología e idiomas: alemán

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.2 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Ensamble Músico Vocal, para participar en diferentes eventos, así:

Evento	Fecha	Horario permiso	Lugar
VI Festival Distrital de Coros	14 noviembre	Desde 4.00 p.m.	Auditorio Fabio Lozano - UTADDO
III Festival Internacional de Coros "Voces Unidas"	16 noviembre	Todo el día	Biblioteca Pública Virgilio Barco
XXVI Festival de Villancicos	26, 27 y 28 de noviembre	Desde las 6.00 p.m.	Capellanía Cristo Maestro U.N.C.

No.	NOMBRES COMPLETOS	CARRERA
1	María Camila Jaimes Vera	Historia
2	Ruth Milena Álvarez Ávila	Sociología
3	Paula Valentina Ríos Murcia	Psicología
4	Sergio Hernando Álvarez Peña	Psicología
5	Juana Valentina Ocampo Piñeros	Filología en alemán

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.3 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Ensamble Músico Vocal, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el XIII Festival Coral Internacional Zapatoca, los días 30 y 31 de octubre y 1, 2, 3 y 4 de noviembre, en Zapatoca - Santander.

No.	NOMBRES COMPLETOS	CARRERA
1	María Camila Jaimes Vera	Historia
2	Ruth Milena Álvarez Ávila	Sociología
3	Paula Valentina Ríos Murcia	Psicología
4	Sergio Hernando Álvarez Peña	Psicología
5	Juana Valentina Ocampo Piñeros	Filología en alemán

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.4 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Danza Salsa, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en:

Evento	Fecha	Horario permiso	Lugar
Audiciones Salsa al Parque	17 octubre	Todo el día	Auditorio Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Salsa al Parque	2 y 3 de noviembre	Todo el día	Media Torta – Parque Simón Bolívar

No.	NOMBRE		CARRERA
1	Estupiñan Muñoz	Ana María	Geografía
2	Torres Bermúdez	Jhon Michael	Filología e idiomas: alemán

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.5 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Teatro Experimental, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Encuentro Nacional de Teatro ASCUN 2019, los días 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre, durante todo el día en San Juan de Pasto:

No.	Carrera		
1	Acevedo Mesa	María Daniela	Lingüística
2	Acosta Beltrán	Erika Paola	Lingüística
3	Agudelo Triana	Juanita Marcela	Sociología
4	Buenahora Garbiras	Juliana	Psicología
5	Escobar Castañeda	David Ricardo	psicología
6	Herrera Pinilla	Karend Vanessa	psicología
7	Rodríguez Martínez	Mateo	Estudios Literarios
8	Sanjuan Castañeda	Sebastián	Psicología

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.6 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, presenta alcance para cambio de fechas de permiso académico a integrante del GAI Tuna Masculina. El estudiante participará en el Tercer Festival Tuno de Oro, los días 25 y 26 de octubre, durante todo el día en el Salón La Casa de España.

No.	Nombre	Carrera
1	Baron Sotto Jaime Alejandro	Lingüística

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.7 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Música Andina, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Encuentro Regional Universitario de Música Tradicional Colombiana ASCUN, el día 25 de octubre, durante todo el día, en la Universidad Piloto de Colombia.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Niño Silva Kevin Sebastián	Psicología
2	Trochez Trochez Diomedes	Lingüística
3	Osorio Iglesias Pablo Cristóbal	Antropología

4	Peña Neira Andrea Mariliz	Psicología
---	---------------------------	------------

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.8 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Música Andina, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en la Semana Cultural - Municipio de Cáqueza, Cundinamarca, el día 15 de noviembre, durante todo el día, en Cáqueza

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Niño Silva Kevin Sebastián	Psicología
2	Trochez Trochez Diomedes	Lingüística
3	Osorio Iglesias Pablo Cristóbal	Antropología
4	Peña Neira Andrea Mariliz	Psicología

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.9 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Danzas Folclóricas, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en los siguientes eventos:

Evento	Fecha	Horario permiso	Lugar
Semana Cultural – Municipio de Cáqueza – Cundinamarca	15 de noviembre	Todo el día	Municipio de Cáqueza
XXVIII Encuentro Nacional del Torbellino y las Danzas Tradicionales	2 y 3 de noviembre	Todo el día	Tabio - Cundinamarca

No.	Nombre	Carrera
1	Abarka Velásquez Jeicy Yuliana	Trabajo Social
2	Aponte Sandoval Silvia Lorena	Filología e idiomas: Alemán
3	Blanco Quiñonez Guiovanni Andrés	Sociología
4	Cuevas Higuera Evelin Dayana	Psicología
5	Pinzon Plazas Julieth Jasbleydi	Psicología
6	Pulido Muñoz Juan Sebastián	Psicología
7	Ramos Erazo Erik Alejandro	Antropología

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.10 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Danza Salsa, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Mano a Mano Salsero, el día 2 de noviembre, durante todo el día, en la Universidad Pedagógica Nacional.

No.	NOMBRE		CARRERA
1	Estupiñán Muñoz	Ana María	Geografía
2	Torres Bermúdez	Jhon Michael	Filología e idiomas: alemán
3	Torres Sepúlveda	Daniela	Filología e Idiomas: Inglés

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.11 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Música Andina, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el XXVIII Encuentro Nacional del Torbellino y las Danzas Tradicionales, los días 2 y 3 de noviembre, todo el día, en Tabio – Cundinamarca.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Niño Silva Kevin Sebastián	Psicología
2	Trochez Trochez Diomedes	Lingüística
3	Osorio Iglesias Pablo Cristóbal	Antropología
4	Peña Neira Andrea Mariliz	Psicología

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.12 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Gaitas y Tambores, de

la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Encuentro Regional Universitario de Música tradicional Colombiana – ASCUN, el días 25 de octubre, en la Universidad Piloto de Colombia.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Acosta Beltrán Erika Paola	Lingüística
2	Coronado Riañon Jhoan Arley	Geografía
3	Hidalgo Pulido Cristhian Camilo	Psicología
4	Mora Rodríguez Christian Yamida	Filología e Idiomas - Alemán
5	Morantes Santana David Leonardo	Sociología
6	Pacheco Parada Mateo	Antropología
7	Quimbayo Milton César	Geografía
8	Tena Gutiérrez Diego Andrés	Sociología
9	Vásquez Martínez Tomás David	Antropología
10	Díaz Araujo Daniel Fernán	Filosofía

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.13 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Gaitas y Tambores, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Encuentro Regional Universitario de Música tradicional Colombiana – ASCUN, el día 25 de octubre, durante todo el día, en la Universidad Piloto de Colombia.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Acosta Beltrán Erika Paola	Lingüística
2	Coronado Riañon Jhoan Arley	Geografía
3	Hidalgo Pulido Cristhian Camilo	Psicología
4	Mora Rodríguez Christian Yamida	Filología e Idiomas - Alemán
5	Morantes Santana David Leonardo	Sociología
6	Pacheco Parada Mateo	Antropología
7	Quimbayo Milton César	Geografía
8	Tena Gutiérrez Diego Andrés	Sociología
9	Vásquez Martínez Tomás David	Antropología
10	Díaz Araujo Daniel Fernán	Filosofía

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.14 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Banda de Rock y Pop, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Festival Regional Universitario Rock y Pop – ASCUN, el día 8 de noviembre, durante todo el día, en la Universidad de La Sabana.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Maldonado Martínez Cristian Alexander	Filología e Idiomas – Inglés
2	Mendoza Ramírez Jeison Elías	Español y Filología Clásica
3	Ortiz Díaz Vanessa	Filología e Idiomas – Inglés
4	Rojas Villarraga Rodrigo José	Filología e Idiomas - Inglés

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.15 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Ensamble Músico Vocal, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en el Encuentro Internacional de Bibliotecas Universitarias SUE, el día 25 de noviembre, durante todo el día, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	María Camila Jaimes Vera	Historia
2	Paula Valentina Ríos Murcia	Psicología
3	Sergio Hernando Álvarez Peña	Psicología
4	Juana Valentina Ocampo Piñeros	Filología e Idiomas - Alemán

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

3.4.4.16 El profesor Oscar Oliveros, Director de Bienestar Universitario, solicita otorgar la delegación, representación y permiso académico a los siguientes estudiantes, integrantes del G.A.I. Danza Salsa, de la División de Cultura de Bienestar Universitario, que participarán en Salsa al Parque, los días 2 y 3 de noviembre, durante todo el día, en la Media Torta – Parque Simón Bolívar.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Torres Sepúlveda Daniela	Filología e Idiomas - Inglés

El Preconsejo recomendó otorgar la delegación, representación y permiso académico.

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación y permiso académico para las solicitudes anteriores.

3.4.4.17 El estudiante del programa de Antropología, Darío Giral Riaño, solicita permiso académico para los días 5 a 8 de noviembre, para participar como ponente, en el Virtual Educa Perú 2019, auspiciado por el Banco Mundial, OEI, ISTE, DIDACTA y otras agrupaciones en la IMEDH (Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano). La ponencia es proyecto desarrollado con la Secretaría de Educación, los cuales financian tiquetes y hospedaje. Anexa tiquetes, carta de inscripción al evento y carta de selección de la ponencia.

El Preconsejo recomendó el permiso académico y recomendó que informe previamente a los docentes con los que cursa asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** el permiso académico y acogió la observación del Preconsejo.

3.4.5 Asuntos Estudiantiles Corcad

Mediante correo electrónico del 10 de diciembre de 2018, el Comité Asesor de la Maestría en Educación presenta la situación de un estudiante de la Maestría.

Esta situación ha sido conocida por el Comité de Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios, y luego de una etapa indagatoria, el Comité en su sesión del 16 de octubre de 2019, Acta 024, resolvió recomendar al Consejo de Facultad la apertura de un proceso disciplinario.

Lo anterior, en consideración a que es importante ahondar en las circunstancias de tiempo, modo y lugar y llegar a determinar si la conducta se enmarca dentro de un posible plagio.

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** hacer traslado del asunto a la Fiscalía para denunciar. El Consejo de Facultad **aprobó** que con el estudiante se siga un tratamiento alternativo.